ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

Personería Jurídica 0001038 de 30 de Agosto de 1988

NIT: 800.143.122-6

"Contribuyendo con amor a un futuro mejor" Versión 5-2022

Villavicencio, 17 de julio de 2024

BIENESTAR FAMILIAR Clasificada

No. 20245000100010748 Código Web: Ao4Bw7R43gsYTk7FZ+...9KOkuik=
Radicador: SandraM.CortesB Fecha: 17/07/2024 ...3:10 Folios: 19
Remitente ASOCIACIÓN PORFÍA TRES
Destino: CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 1 (...)
Asunto: INFORME TECNICO JUNIO CONTRATO ...00

Señora
JASMIN DEL SOCORRO DIAZ TOBAR
Supervisora Contrato 50001882024
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Ciudad

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito hacer entrega de Informe técnico mes de junio de 2024 de la Asociación de HCB Porfía Tres, contrato 50001882024

Folios: (19)
(G)DVDS

Agradezco su atención.

Atentamente,

Lina Marcela Alvarez

LINA MARCELA ALVAREZ OCHOA
C.C. 1.121.822.269 de Villavicencio
Representante Legal

Mz 42 casa 11 etapa 2 la Madrid Cel-3123641307
Correo: asopadresporfiatres@gmail.com

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número:	50001882024	**Servicio que presta:** DIMF	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 17/04/2024		**Periodo reportado:** 01/06/2024 AL 30/06/2024	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: LA MACARENA			**N° de unidades de servicio:** 15
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION PORFIA TRES		**Nombre del Representante Legal de la (EAS):** LINA MARCELA ALVAREZ OCHOA	
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):** VILLAVICENCIO UNO	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): JASMYN DEL SOCORRO DIAZ TOBAR			

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2,1	Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio	**ABRIL**. Se brinda atencion a 240 usuarios dando asi cobertura a la totalidad de los cupos asiganados, para asi dar cumplimiento en la atenciòn de cada una de las 15 UDS en el municipio de la macarena. Distrubidas de la siguente forma; Macarena cristales 53, Macarena Porvenir 53, Macarena Colinas 52, Laureles 19, Macarena Reiro 14, Macarena Oasis 19, Macarena San Jose 20, Macarena California 20, Macarena lejanias 13, Macarena Vergel 31, Macarena Montebello 22, Macarena Bocas del Perdido 22, Macarena San Antonio 30, Macarena Caño Indio 14 y Macarena San Juan 38 para un total de 240 usuarios **MAYO:** para el periodo reportado se brinda atencion a 240 usuarios en 15 uds aprobadas en comite para el mes de abril, con la misma distribucion de ususarios por UDS. **JUNO:** para el peridodo reportado el contrto 50001882024, continua con 15 uds dos UDS con poblacin urbana y 13 uds com poblacion rural dispersa, para un total de 15 uds registradas en el contrato, con 420 cupos asigandos, de igual forma no se realizan ajustes en la ditrubucion de usuarios por UDS	Sin novedad para el periodo reportado	1 informe financieros 2, Radicados informe compras locales 3, Certificado de cobertura 4 correo reporte de metas sociales 5, Registros de Asistencia Mensual	49.8%
2,2	Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual [illegible] Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya	**ABRIL:** para esta mes se da cumplimeinto una a una de las especificaciones anexadas como soportes, donde se demuestra el cumplimiento **MAYO:** para el periodo reportado se da cumplimiento una a una de las [illegible] anexadas como soportes, donde se puede evidenciar el cumplimiento **JUNIO;** para el periodo reportado se da cumplimiento una a una de las especificacines anexadas como soportes, donde se puede evidenciar el cumplimiento	reportado	1, informe financiero 3, certificado de cobertura 4 correo reporte de metas sociales 5, Registros de Asistencia Mensual	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
2,3	Comunicar al supervisor del contrato a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue	**ABRIL**: Para el periodo reportado no se Comunica al supervisor del contrato el ingreso al espacio donde se brinda la atención a la primera infancia, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia en las 15 uds **MAYO:** Para el periodo reportado no se Comunica al supervisor del contrato el ingreso al espacio donde se brinda la atención a la primera infancia, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia en las 15 uds **JUNIO;** Para el periodo reportado no se ve la necesidad de comunicar al supervisor del contrato el ingreso al espacio donde se brinda la atención a la primera infancia, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia en las 15 uds	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49.8%
2,4	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte	**ABRIL:** para el periodo reportado se Garantiza la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", realizando busqueda de usuraios antiguos y nuevos cumpliendo con los criterios de focalizacion **MAYO**: para el mes de mayo se realizan 45 cambios en las diferentes UDS del GT, ya que la poblacion es flotante, unos por cmbio de domilicio y otros por cambio de ciudad **JUNIO;** para el mes de junio se realizan 29 cambios en las diferentes UDS del GT, ya que la poblacion es flotante, cambios de grupo etareo, cambio por domilicio y cambio de ciudad	Sin novedad para el periodo reportado	1 Formato de preinscripción	49.8%
2,5	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio	**ABRIL:** para el periodo reportado, se realiza sensibilizacion al talento humano donde se da a conoce a cerca de las prohibiciones de actividades proselitistas, de igual forma se realiza sencibilizacion con los padres, madre y/o acudientes de los usuarios en cada una de las UDS, se levanta acta de esta socilalizacion. **MAYO:** para el periodo reportado, se realiza sensibilizacion al talento humano que ingresa en el mes de mayo, donde se da a conoce a cerca de las prohibiciones de actividades proselitistas, de igual forma se realiza sencibilizacion con los padres, madre y/o acudientes de los usuarios en cada una de las UDS, se levanta acta de esta socilalizacion, actas que reposan en la sede principal del municipio. **JUNIO:** para el periodo reportado, se realiza sensibilizacion al talento humano que ingresa en el mes de junio, donde se da a conoce a cerca de las prohibiciones de actividades proselitistas, de igual forma se realiza sencibilizacion con los padres, madre y/o acudientes de los usuarios en cada una de las UDS	Sin novedad para el periodo reportado	1, Certificado RL,	49.8%
2,6	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas	**ABRIL:** para el periodo reportado no se realizarón vistas de supervición por ICBF. **MAYO:** para el periodo reportado no se cuenta con la visita de supervision por ICBF. **JUNIO;** para el periodo reportado no se cuentO con visita de supervision por ICBF en el territorio	Sin novedad para el periodo reportado	Certificado no visita con fecha del 30 de Junio	49.8%
2,7	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del contrato de aporte, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos	**ABRIL** para el periodo reportado, el ICBF realizarón asistencia tecnica bajo la profesional Lucy Parrado, para las coodinadoras sobre Lineamienontrol vigentes Guias Control social vigentes y focalizacion el 15 de Abril del cursante **MAYO:** para el periodo reportado, el dia 22 de mayo se recibe asistencia tecnica en el municipio por parte de las profesionales, ruth Sanchez Nutricionistas y Dra Lucy Parrado, donde fortalecieron capacidades del talento humano **JUNIO**; para el periodo reportado, se cuento con asistencia tecnica por parte de ICBF, donde socializaron Signos físicos de la desnutrición, toma adecuada de medias antropométricas, uso adecuado de equipos de metrología y documentación para dar cumplimiento a la guía. el dia 20 de junio del cursante, virtual plataforma teams, con la Dra Laura Cristina Toloza Rincon Nutricionista de la reional meta	Sin novedad para el periodo reportado	1, Acta Asistencia Tecnica	49.8%

2,8	La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera	**ABRIL** Para el periodo reportado La oficina principal de la asociacion Hogares Comunitarios porfia tres esta Ubicada en MZ 42 CASA 11 ETAPA 2 LA MADRID, en el municipio de la macarena se cuenta con una sede administrativa en la direccion calle 8 N° 8 - 83 Barrio los cristales **MAYO**: soportes brindados en el informe tecnico del mes de abril, certificado RL. **JUNIO;** para el mes reportado no se realizan cambios, continua con la informacion brindada en el informe de abril. Certificado RL	Sin novedad para el periodo reportado	1. Reporte del contrato, 2, Certificado RL	**49.8%**
2,9	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la EAS deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	**ABRIL**: para el periodo reportado se realiza sensibilizacion con las familias y TH Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF **MAYO:** para el periodo reportado se trabaja con las familias prevencion en violencia, de igual forma con el TH. **JUNIO;** para el periodo reportado se trabaja con las familias prevencion en violencia, de igual forma con el TH.	Sin novedad para el periodo reportado	actas con familias y TH,	**49.8%**
2,10	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos	**ABRIL:** para el periodo reportado, no se responder y resolver hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control, ya que no se presentan hallazgos por organismos de inspeccion y control del estado. **MAYO:** para el periodo reportado no se no se responder y resolver hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control, ya que no se presentan hallazgos por organismos de inspeccion y control del estado toda ves que no se presentan. **JUNIO**: para el periodo reportado no se no se responder y resolver hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control, ya que no se presentan hallazgos por organismos de inspeccion y control del estado toda ves que no se presentan	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	**49.8%**
2,11	Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	**ABRIL** Durante el mes reportado no se presento situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del serivicio, por tal motivo no se informa a la supervision del contrato. **MAYO:** Durante el mes reportado no se presento situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del serivicio, por tal motivo no se informa a la supervision del contrato toda ves que no se presentan **JUNIO**: durante el peridodo reportado se presenta situacion de alteraciones en el orden publico, donde la UDS LAURES no fue posible reallizar el EEG en la fecha prgramda, se envio corre donde informa la situacion y solicita reprogramar el EEG, quedando este a realizar el 25 de junio del cursante.	Sin novedad para el periodo reportado	1 Corre de SOLICITUD REPROGRAMAR EL EEG POR ALTERACIONES EN EL ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO	**49.8%**
2,12	Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos	**ABRIL:** Para el periodo reortado, no se presentan activaciones de Ruta por violencia,Lesiones o Fallecimientos en ninguno de las 15 UDS del municipio de la Macarena. **MAYO:** Para el periodo reortado, no se presentan activaciones de Ruta por violencia,Lesiones o Fallecimientos en ninguno de las 15 UDS del municipio de la Macarena. **JUNIO**; Para el periodo reortado, no se presentan activaciones de Ruta por violencia,Lesiones o Fallecimientos en ninguno de las 15 UDS del municipio de la Macarena.	Sin novedad para el periodo reportado	**1**. Certificado Presunto hechos 3 correo certificado presunto hechos	**49.8%**
2,13	Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y [illegible] o el documento que lo modifique, sustituya o derogue	**ABRIL:** Durante el mes reportado, no se evidecnia poblacion benficiaria que se reconozcan en comunidades etnica en las 15 UDS del municipio **MAYO:** Para periodo reportado, no se evidecnia poblacion benficiaria que se reconozcan en comunidades etnica en las 15 UDS del municipio [illegible] en comunidades etnica en las 15 UDS del municipio	Sin novedad para el periodo reportado	1. certificado no vinvulacion usuarios pertenecientes a comunidades indigenas	**49.8%**

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
2,14	Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016)	**ABRIL:** para el periodo reportado no se realizo Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **MAYO:** para el periodo reportado, se conto con la asistencia tecnica por parte de la profesional Lucy Parrado de ICBF en el municipio con fin de mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016) **JUNIO;** para el periodo reportado no se realizo Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	Sin novedad para el periodo reportado	1. Nota no Incidencia	**49.8%**
2,15	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos De los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los suarios de los servicios de atención, la EAS deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del contrato la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos PARÁGRAFO. En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya	**ABRIL** : Para el periodo reportado, no evidecnia la necesidad de establecer comunicacion inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia ya que nose presentan activaciones de Ruta por violencia,Lesiones o Fallecimientos en las 15 UDS en el Municipio de la Macarena. **MAYO:** Para el periodo reportado, no evidecnia la necesidad de establecercomunicacion inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia ya que nose presentan activaciones de Ruta por violencia,Lesiones o Fallecimientos en las 15 UDS en el Municipio de la Macarena **JUNIO**: Para el periodo de junio, no evidencia la necesidad de establecer comunicacion inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia ya que nose presentan activaciones de Ruta por violencia,Lesiones o Fallecimientos en las 15 UDS en el Municipio de la Macarena	Sin novedad para el periodo reportado	1. correo presuntos hechos 2 certificado de no concurrencia	**49.8%**
2,16	Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya	**ABRIL :** Para el periodo reportado se socializa con familias y TH el protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del icbf, la sencibilizacion con talento humano se realizo el 16 de abril, y con las familias de las uds los dias, 17, 18, 23, 24 y 25 de abril del 2024. **MAYO:** para el periodo comprendido se sencibiliza con las familias de las 15 uds y el talento humano frente a la prevencion de vioncias. **JUNIO;** para el periodo comprendido se sencibiliza con las familias de las 15 uds y el talento humano frente a la importancia de la prevencion de vioncias,	Sin novedad para el periodo reportado	Actas sencibilizacion con Familias y TH	**49.8%**
2,17	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	**ABRIL**:Se da cumplimiento a la obligación y con las normas laborales se realiza pago,el talento humano contratado por prestacion de servicios cumple con el pago de sus aportes mensuales. **MAYO:** para el perido comprpendido Se da cumplimiento a la obligación y con las normas laborales se realiza pago,el talento humano contratado por prestacion de servicios cumple con el pago de sus aportes mensuales. **JUNIO** para el perido comprpendido Se da cumplimiento a la obligación y con las normas laborales se realiza pago,el talento humano contratado por prestacion de servicios cumple con el pago de sus aportes mensuales	Sin novedad para el periodo reportado	1, Planilla pago de seguridad social 2. Soportes Planillas pago a TH	**49.8%**
2,18	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	**ABRIL:** para el perio reportado, dicho informe se evidencia en el informe financiero del mes de abril radicado el dia 22 de abril de cursante. **MAYO:** para el periodo reportado, dicho informe se evidecnia en el informe finaciero, radicado el dia 11 de mayo del cursante. **JUNIO**, para el periodo reportado, dicho informe se evidecnia en el informe finaciero, radicado el dia 16 de julio del cursante.	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado informe Financiero Radicado Informe compara locales	**49.8%**

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
2,19	Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	**ABRIL** para el mes de abril se realiza la conformacion de comité de control social, en las 15 uds, segun guia de participacion cuidadana para los servicion de primera infancia. Y el anexo orientaciones para las rralizacines de la jornadas, se tiene programdo para el mes de mayo realizar la socializacion decuardo a los tiempo estipulados en la guia orientadora **MAYO**: Para el perirodo reportado se realiza verificador al comite de control social. dando cumplimiento a la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato **JUNIO;** Para el perirodo reportado se realiza verificador al comite de control social. dando cumplimiento a la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato, no se presentan novedades	Sin novedad para el periodo reportado	1, verificador control social,	49.8%
2,20	Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA y Entidades Administradoras del Servicio -EAS- según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente	**ABRIL**: Para el periodo reportado, no secuenta con visita de inspeccion, vigilancia y control, **MAYO:** Para el periodo reportado, no secuenta con visita de inspeccion, vigilancia y control. **JUNIO**: Para el periodo reportado, no secuenta con visita de inspeccion, vigilancia y control dando cumplimento al manual operativo se realiza evaluacion en el mes de julio.	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49.8%
2,21	Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	**ABRIL :** Se cuenta con Poliza de cumplimiento del contrato no se presentan siniestro, **MAYO:** para el mes reportado no se presentan siniestros, por tal motivo continua con la poliza de complimiento del CTO presentada en el mes de abril. **JUNIO;** para el periodo compresndido no se presentan siniestros, por tal motivo no se notifica ni se activa poliza.	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49.8%
2,22	Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la EAS según la manifestación de interés presentada en el marco de la Invitación Pública IP-003-2019 (Actualización 2021), sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos de aporte suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente, para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor y/o interventor del contrato la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual	**ABRIL:** Se radico la propuesta de contra partida el 18 de abril de 2024, **MAYO**: Se radico la propuesta de contra partida el 18 de abril de 2024 **JUNIO**: Se envia correo con la propuesta de contra partida el 30 junio de 2024	Sin novedad para el periodo reportado	Correo solicitud aprobacion contrapartida	49.8%
2,23	Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo contrato de arrendamiento, contrato de comodato,certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda)	**ABRIL:** no se tiene en calidad de arriendo UDS del Municipios **MAYO:** para el periodo reportado no se cuenta con arrendos de alguna de las 15 UDS **JUNIO;** para el periodo reportado no se cuenta con arrendos de alguna de las 15 UDS	Sin novedad para el periodo reportado	certificado de no incidencia	49.8%
2,24	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado	**ABRIL:** La EAS se acoge a manuales Operativos y lineamientos para el cumplimiento del objeto contratual **MAYO**: la Asociacion se acoge a manuales Operativos y lineamientos para el cumplimiento del objeto contratual **JUNIO:** la Asociacion porfia tres se acoge a manuales Operativos y lineamientos para el cumplimiento del objeto contratual	Sin novedad para el periodo reportado	1 Radicados informes financieros 2 Radicado compras locales 3 Certificado cobertura 4, Correo reporte metas sociales	49.8%

3.1 OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA.					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3,1	La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria	**ABRIL 2024:** El 27 de Marzo de 2024 y hasta el 07 de abril de 2024 se aperturó y habilitó los canales para presentación y postulación de las hojas de vida de toda la población interesada en participar en la convocatoria de la entidad para los diferentes perfiles del municipio de la Macarena, todo esto se realizó de acuerdo a nuestras políticas de proceso de selección establecidas en el reglamento Interno de trabajo y a traves de comite tecnico del dia 09 de Abril de 2024 se realizó la aprobación del talento humano relacionados en el Formato F13. del 9 al15 de abril se realiza el proceso de focalizacion. Asi mismo se cumplió a cabalidad la realización del proceso de focalización, teniendo en cuenta los beneficiarios antiguos del programa, listado de búsqueda activa, publicación en carteleras en sitios públios, redes sociales, entidades municipales y busqueda casa a casa para los beneficiarios de la vigencia No.50001882024 de la modalidad desarrollo infantil en medio familia; posteriormente se diligencia y se realiza divulgación de formato de publicación para la convocatoria de potenciales usuarios a los servicio de primera infancia y se diligencia de igual forma formato de preinscripción de usuarios para los servicios de primera infancia Se realizan las gestiones pertinentes para la busqueda y concertación de espacios que cumplan con los lineamientos dados por el ICBF, así como la articulación interinstitucional para la presentación y acercamiento con las entidades territoriales. Desde el area financiera se elaboró y presentó el presupuesto,asi como se realizó la selección de proovedores de alimentos y se establecio el plan de ejecución de la contrapartida. **ABRIL 2024:** Esta actividad contractual se cumplio al 100% durante la fase preparatoria ejecutada en el mes de abril cumpliendo lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad, dando cumplimeinto con 420 usuarios para la vigencia 2024. **MAYO:** Para el periodo reportado, se garantiza el cumplimiento al 100% durante la ejecucion de las actividades contractuales **JUNIO:** Para el periodo reportado, se garantiza el cumplimiento al 100% durante la ejecucion de las actividades contractuales	Se presentan dificultades durante la convocatoria de la hoja de vida psicosocial	1 Radicado informe finacinciero, 2, Radicado informe Compras locales	33,.2%
	3,2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.				

3,2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS **DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
3,2,1,1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños en 420 cupos en el servicio de DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR-DIMF, en las UDS correspondientes al Centro Zonal Villavicencio 1°, garantizando 6 meses de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte	**ABRIL** 2024 Durante el mes de abril, se dió cumplimiento con la ejecución del contrato en las15 Unidades de Servicio, de la Modalidad Familiar De igual manera, se realizaron a cabalidad, 2 encuentros grupales para cada UDS y 1 encuentro al hogar para 210 usuarios atendidos en el mes de abril. **MAYO:** Durante el mes de mayo, se dió cumplimiento con la ejecución del contrato en las 15 Unidades de Servicio, de la Modalidad Familiar. De igual manera, se realizaron a cabalidad, 2 encuentros grupales para 9 UDS quencenales, 4 encuentros educativos grupales en 4 uds mensuales, y 12 encuentros educativos en 2 USD, probadas en comite extraordinario 18 de abril y 1 encuentro al hogar para 420 usuarios atendidos en el mes de mayo **JUNIO;** Durante el mes de mayo, se dió cumplimiento con la ejecución del contrato en las 15 Unidades de Servicio, de la Modalidad Familiar se da cumpliemnto a, 2 encuentros grupales para 9 UDS quencenales, 1 encuentros educativos grupales en 4 uds mensuales, y 4 encuentros educativos en 2 USD	Sin novedad para el periodo reportado	1 RAM físico y digital 2 Certificado de cobertura 3 Reporte metas sociales	49 8%
3,2,1,2	Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente contrato y descrita en el siguiente cuadro: SERVICIO: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR; UDS: 15; CUPOS: 420; MUNICIPIO: La Macarena	**ABRIL:** En el periodo reportado se brinda atención a 420 usuarios, cubriendo el 100% de la cobertura asignada en el contrato 50001882024 con 15 uds en el municipio de la macarena **MAYO** Durante el mes de mayo, se dió cumplimiento con la ejecución del contrato brindando atencion a 420 usuarios en las 15 Unidades de Servicio, de la Modalidad Familiar. De igual manera, se realizaron a cabalidad, 2 encuentros grupales para 9 UDS quencenales, 4 encuentros educativos grupales en 4 uds mensuales, y 12 encuentros educativos en 2 USD, probadas en comite extraordinario, 18 de abril y 1 encuentro al hogar para 420 usuarios atendidos en el mes de mayo. **JUNIO;** Durante el periodo se dió cumplimiento con la ejecución del contrato brindando atencion a 420 usuarios en las 15 Unidades de Servicio, de la Modalidad Familiar.	Sin novedad para el periodo reportado	1 RAM físico y digital 2 Certificado de cobertura 3 reporte metas sociales 4 radicados informes Compras Locales 5 radicados financieros	49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3,2,1,3	Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique) PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este	**ABRIL**: Se realiza socialización a los usuarios y sus familias de la gratuidad del servicio en cada una de las unidades de atención. Además de garantizar cumplimiento del item a traves del certificado de gratuidad expedido por representante legal de la EAS. **MAYO:** Se realiza socialización a los usuarios nuevos y sus familias de la gratuidad del servicio en cada una de las unidades de atención. Además de garantizar cumplimiento del item a traves del certificado de gratuidad expedido por representante legal de la EAS **JUNIO:** Se realiza socialización a los usuarios nuevos y sus familias de la gratuidad del servicio en cada una de las unidades de atención. Además de garantizar cumplimiento del item a traves del certificado de gratuidad expedido por representante legal de la EAS.	Sin novedad para el periodo reportado	1 Certificado de gratuidad Representante Legal	49.8%
3,2,1,4	Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS	**ABRIL**: Para el periodo reportado, se realizó actividades que permiten el goce y disfrute de los beneficiarios a través de las experiencias pedagógicas, que contribuyen al fortalecimiento de la permanencia de los beneficiarios en el programa. De igual manera, se promueve la permanencia garantizando la participación de las familias unidas en un mismo encuentro. **MAYO :** Para el periodo reportado, se realizó actividades que permiten el goce y disfrute de los beneficiarios a través de las experiencias pedagógicas, que contribuyen al fortalecimiento de la permanencia de los beneficiarios en el programa. De igual manera, se promueve la permanencia garantizando la participación de las familias unidas en un mismo encuentro educativo grupal. **JUNIO:** Para el periodo reportado, se realizó actividades que permiten el goce y disfrute de los beneficiarios a través de las experiencias pedagógicas, que contribuyen al fortalecimiento de la permanencia de los beneficiarios en el programa. se promueve la permanencia garantizando la participación de las familias unidas en un mismo encuentro educativo grupal.	Sin novedad para el periodo reportado	1. Registros fotográficos encuentros Grupales	49.8%
3,3 Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
		Estándar 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda. **Abril:** para el periodo reportado y ejecutado se realizaron actividades donde se sensibilizó y orientó a la familia o cuidadores acerca de la importancia de contar con el documento de identidad (registro civil, cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad para la mujer gestante menor de edad), los pasos que deben seguir para su adquisición, así mismo el compromiso para la obtención del documento con las familias o adultos cuidadores, con el fin de garantizar el derecho a la identidad y así posibilitar el acceso a los servicios y programas sociales **MAYO**: para el periodo reportado y ejecutado se realizaron actividades donde se sensibilizó y orientó a la familia o cuidadores acerca de la importancia de contar con el documento de identidad (registro civil, cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad para la mujer gestante menor de edad), los pasos que deben seguir para su adquisición, así mismo el compromiso para la obtención del documento con las familias o adultos cuidadores, con el fin de garantizar el derecho a la identidad y así posibilitar el acceso a los servicios y programas sociales resaltando que los usuarios a los cuales se realiza esta sencibilizacion, no son nuevos en el programa, ya que conocen de la importancia de contar con este documento, por que son usuarios que hacen [illegible]	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Certificado RL	49.8%
		la familia o cuidadores acerca de la importancia de contar con el documento de identidad (registro civil, cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad para la mujer gestante menor de edad) con los usuarios nuevos en el programa.			

3,3,1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**Estándar 2:** Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos **Abril:**Durante el periodo ejecutado se inició con el proceso de caracterización de las niñas, niños, mujeres gestantes, familias y comunidades, donde se garantiza un proceso de recolección, consolidación y análisis de la información de las características individuales y grupales de los usuarios del servicio, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural. **Mayo:** Durante el periodo ejecutado se da por terminado el proceso de caracterización de las niñas, niños, mujeres gestantes, familias y comunidades, donde se garantiza un proceso de recolección, consolidación y análisis de la información de las características individuales y grupales de los usuarios del servicio, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural. **Junio**. Durante el periodo ejecutado se realiza el proceso de caracterización de las niñas, niños, mujeres gestantes, familias y comunidades, garanterizando un proceso de recolección, consolidación y análisis de la información de las características individuales y grupales de los usuarios del servicio, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1 ficha de caracterizacion	49.8%
		Estándar 3: Identifica posibles casos de amenaza y ulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes Nota: en los casos en donde aplique la jurisdicción especial o los mecanismos de gobierno propio, se seguirá la ruta de protección establecida **Abril:** Durante el periodo ejecutado se socializó el protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneración de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, como también las instituciones y autoridades competentes del territorio municipal, con el fin de actuar frente a los posibles casos de amenazas, vulneración e inobservancia de derechos, y los socializa al talento humano, las familias usuarias y a la comunidad **Mayo:** Durante el periodoreportado se realiza sencibilizacion con familias y talento humano sobre la prevencion de las violencias **Junio**, Durante el periodoreportado se realiza sencibilizacion con familias y talento humano sobre la prevencion de las violencias, se activa ruta por presunto negligencia con niños y niñas, y seguimiento	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Certificado presuntos hechos de violencia, correo presunto hechos, oficios activacion de ruta por presunta negigencia en salud Seguimeinto	49.8%
		Estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para las niñas, los niños y las mujeres gestantes **Abril:** Durante el periodo ejecutado se desarrollo el plan de acciones articuladas con los escenarios institucionales del municipio, ya que permite una acción colectiva para lograr objetivos comunes, en este caso favorecer el desarrollo integral de la primera infancia **Mayo**: Durante el periodo ejecutado se desarrollo el plan de acciones articuladas con los escenarios institucionales del municipio, ya que permite una acción colectiva para lograr objetivos comunes, en este caso favorecer el desarrollo integral de la primera infancia. **Junio:** Durante el periodo ejecutado se desarrollo el plan de acciones articuladas con los escenarios institucionales del municipio, ya que permite una acción colectiva para lograr objetivos comunes, en este caso favorecer el desarrollo integral de la primera infancia, se remite oficio a personaria municipal y a comisaria de familia no se cuenta con el apoyo de las dos entidades territoriales	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Oficios de articulacion	49.8%

		Estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias o cuidadores y el talento humano de la unidad **Abril:** Durante el periodo ejecutado se inicia el desarrolló una construcción colectiva del pacto de Convivencia en donde se permitió la recolección de los valores con los cuales las comunidades y las familias se identifican, así mismo los acuerdos a los entre el talento humano, las familias, las niñas, los niños y las mujeres gestantes de la UA, con el propósito de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno de la prestación del servicio; el pacto de convivencia se desarrolló en cada grupo de la UA hace con el servicio **Mayo:** Durante el periodo ejecutado se desarrolló del pacto de Convivencia con el propósito de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno de la prestación del servicio **Junio;** Durante el periodo ejecutado se desarrolló del pacto de Convivencia con el propósito de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno de la prestación del servicio plamado en los cuadernos grupales	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1 Cuaderno encuentros grupal	49.8%
		Estándar 6: Elabora e implementa un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, de manera que se promueva su desarrollo integral **ABRIL:** Durante el periodo ejecutado se realizo acompañamiento a familias, a traves de los encuentros al hogar, se da inicio a la elaboracion de los planes de acompañamiento familiar y grupal **MAYO:** Durante el periodo ejecutado se realizo acompañamiento a familias, a traves de los encuentros al hogar Y grupal danco cumplimiento a los planes de formacion **JUNIO:** Durante el periodo ejecutado se realizo acompañamiento a familias, a traves de los encuentros al hogar Y grupal danco cumplimiento a los planes de formacion, establecido en el manual operativo	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1, Registro fotografico encuentro en el Hogar 2, registro fotografico encuentros grupales 3 Actas de formacion a familias	49.8%
		Estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención **Abril:** Durante el periodo ejecutado se da inicio al desarrolló la construcción de los comités de control social y actas de control social, con el fin de tener en cuenta la participación ciudadana como un ejercicio autónomo, voluntario y espontaneo de las familias usuarias de los servicios, por ello se crearon espacios que promovieron la participación, a través de la conformación de los comités de control social o veedurías ciudadanas. **Mayo:** Durante el periodo ejecutado se desarrolló la verificacion y la elaboracion del plan de accion, de los comités de control social y actas de control social, con el fin de tener en cuenta la participación ciudadana como un ejercicio autónomo, voluntario y espontaneo de las familias usuarias de los servicios, por ello se crearon espacios que promovieron la participación, donde se realiza la socializacion de los servicios en primera enfancia **Junio:** Durante el periodo ejecutado se desarrolló la verificacion y la elaboracion del plan de accion de los comités de control social, con el fin de tener en cuenta la participación ciudadana como un ejercicio autónomo, voluntario y espontaneo de las familias usuarias de los servicios, por ello se crearon espacios que promovieron la participación, donde se realiza la socializacion de los servicios en primera enfancia	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1 Verificador	49.8%
3.3.2	Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas priorizadas para el [illegible] factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes	**ABRIL**. Durante el periodo ejecutado se da inicio al desarrollaron actividades que permitieron sensibilizar a las madres, o cuidadores de los usuarios acerca de los tipos de violencia, protección de derechos, consecuencias, como llevar a cabo las activaciones de rutas y identificaion de los factores que inciden a la violencia en la primera infancia **MAYO:** Durante el periodo ejecutado se da inicio al desarrollaron actividades que permitieron sensibilizar a las madres, o cuidadores de los usuarios acerca de los tipos de [illegible] Durante el periodo ejecutado se desarrollaron actividades que permitieron sensibilizar a las madres, o cuidadores de los usuarios acerca de los tipos de violencia, protección de derechos, consecuencias, como llevar a cabo las activaciones de rutas y identificaion de los factores que incidan a la violencia en la primera infancia	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Actas de sensibiliación Familia y a talento humano	[illegible]

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3,3,3	La EAS deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato	**ABRIL:** Durante el periodo ejecutado se desarrollaron capacitaciones al talento humano acerca de los tipos de violencia en contra de los niños y niñas, rutas de atención, comprendiendo las posibles situaciones que se pueden presentar en caso de abusos, con el fin de que ellos lideren, gestionen, identifiquen y soliciten los derechos que están amenazados o vulnerados. **MAYO:** Durante el periodo ejecutado se desarrollaron capacitaciones al talento humano acerca de los tipos de violencia en contra de los niños y niñas, comprendiendo las posibles situaciones que se pueden presentar en caso de abusos, con el fin de que ellos lideren, gestionen, identifiquen y soliciten los derechos que están amenazados o vulnerados. **JUNIO:** Durante el periodo ejecutado se desarrollaron capacitaciones al talento humano acerca de los tipos de violencia en contra de los niños y niñas, comprendiendo las posibles situaciones que se pueden presentar en caso de abusos, con el fin de que ellos lideren, gestionen, identifiquen y soliciten los derechos que están amenazados o vulnerados	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Actas de sensibiliación TH	49 8%
3,4 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
		Estándar 8 Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños y las mujeres gestantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) **ABRIL:** Se realiza la verificacion de afiliados al SGSSS encontrando en las uds 10 beneficiario no se encuentra afiliado, para el caso de las gestantes el 100% se encuentran afiliadas, se lleva a cabo gestión de radicado con la secretaria de salud **MAYO:** Se realiza la verificacion de afiliados al SGSSS encontrando en las 15 uds 11 beneficiario no se encuentra afiliado, para el caso de las gestantes el 100% se encuentran afiliadas, se lleva a cabo gestión de radicado con la secretaria de salud **JUNIO** Se realiza la verificacion de afiliados al SGSSS encontrando en las 15 uds 9 beneficiario no se encuentra afiliado, 1 gestantes se encuentran sin afiliadas, se lleva a cabo gestión de radicado con la secretaria de salud se sensibiliza a los padres y cuidadores de los niñas y gestante sobre la importancia de la afiliacion a la seguridad social, los nuevos casos presentados son los nacimientos presentados en la modalidad, de igual forma se ha realizado gestion con la entidad peprtinetes,	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Cuadro resumen garantias y oficio de gestion junio	49 8%
		Estándar 9: Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la modalidad, las familias, cuidadores y mujeres gestantes **Abril** Se diseño Plan de formación en Lactancia Materna Se realizó formación a las familias en el tema de Generalidades de la lactancia materna y al talento humano en el tema Fisiologia de la producción de la lactancia materna **Mayo** Se diseño Plan de formación en Lactancia Materna Se realizó formación a las familias en el tema Socialización de la minuta patrón -Posturas y agarre adecuados para el amantamiento Extracción manual de la leche materna **Junio:** Se brinda educacion a las familias de la modalidad, en los encuentros grupales como en las visitas al hogar en el tema de alimentacion complementaria y/o cual se la necesidad, junto con el seguimiento nutricion a los casos vigentes de malnutricion Cambios en la gestación, parto y postparto	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	EEH EEG	49 8%

		Estándar 10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales **ABRIL** .Se realiza seguimiento a la asistencia a la valoracion integral de los niños; encontrándo que 115 beneficiarios no cuentan con el control de crecimiento y desarrollo al dia, y para el caso de las gestantes 8 presentan sus controles prenatales. **MAYO :**Se realiza seguimiento a la asistencia a la valoracion integral de los niños; encontrándo que 117 beneficiarios no cuentan con el control de crecimiento y desarrollo al dia, y para el caso de las gestantes 10 presentan sus controles prenatales **JUNIO:** Se realiza seguimiento a la asistencia a la valoracion integral de los niños; encontrándo que 77 beneficiarios no cuentan con el control de crecimiento y desarrollo al dia, y para el caso de las gestantes 4 presentan sus controles prenatales.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Cuadro resumen garantias y oficio de gestion	49 8%
		Estandar 11. Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres gestantes y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto, orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujeres gestantes y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda. **ABRIL: Se realiza** verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación, encontrando que se presentan 53 beneficiarios con esquema desactualizado, y 4 gestante de las UDS. Se lleva a cabo gestión de radicado con las respectivas EPS y entidades prestadoras de servicio **MAYO:** Se realiza verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación, encontrando que se presentan 51 beneficiarios con esquema desactualizado, y 2 gestante de las UDS. Se lleva a cabo gestión de radicado con las respectivas EPS y entidades prestadoras de servicio **JUNIO**. Se realiza verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación, encontrando que se presentan 73 beneficiarios con esquema desactualizado, y 2 gestante de las UDS. Se lleva a cabo gestión de radicado con las respectivas EPS y entidades prestadoras de servicio	Sin novedades presentadas para el periodo reportado		49 8%
		Estándar 12: Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA) **ABRIL:** Se aplican los protocolos para los eventos de enfermedades prevalentes; no se identifican casos de enfermedades inmunoprevenibles y ETAs para reporte **MAYO:** Se aplican los protocolos para los eventos de enfermedades prevalentes; no se identifican casos de enfermedades inmunoprevenibles y ETAs para reporte. **JUNIO:** Se aplican los protocolos para los eventos de enfermedades prevalentes; no se identifican casos de enfermedades inmunoprevenibles y ETAs para reporte	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Certificado de no incidencia	49 8%
3.4.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**Estándar 13:** En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón **ABRIL:** Se entrega a los usuarios la RPP establecida en la minuta patrón por el ICBF, de igual manera se entrega a los usuarios la RI establecida y presentada al centro zonal para aprobación **MAYO:** Se entrega a los usuarios la RPP establecida en la minuta patrón por el ICBF, de igual manera se entrega a los usuarios la RI establecida y presentada al centro zonal para aprobación. Para el mes de mayo se realiza entrega de 99 RPP para Gestantes y Lactantes, 38 RPP para niños y niñas de 6 – 11 meses, 166 RPP para niños y niñas de 1 – 2 años y 117 RPP para niños y niñas de 3 - 4 años 11 meses **JUNIO**. Se entrega a los usuarios la RPP establecida en la minuta patrón por el ICBF, de igual manera se entrega a los usuarios la RI establecida y presentada al centro zonal para aprobación. Para el mes de junio se realiza entrega de 40 RPP para niños y niñas de 6 – 11 meses, 159 RPP para niños y niñas de 1 – 2 años y 130 RPP para niños y niñas de 3 - 4 años 11 meses	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Acta socializacion minuta patron por UDS, Planillas RPP por UDS, Evidencias de entrega RPP, Certificado entrega RPP, Radicado Informe RPP, unidad ejecutora	49 8%

	Estándar 14 En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional, de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo Nota: en los casos en donde exista población mayoritariamente étnica, se concertará el ciclo de menús **ABRIL**: Se presenta minuta a la docotra Ruth Sanchez del centro zonal villavicenio uno la minuta para refrigerios y minuta de RPP donde fue aprobada, firmada y publicada **MAYO:** para el periodo reportado se cuenta con cambios en la minuta, dando cumplimineto a la minuta establecida por ICBF, Centro zonal uno **JUNIO:** para el periodo reportado se cuenta con cambios en la minuta, dando cumplimineto a la minuta establecida por ICBF, Centro zonal uno, sin novedad alguna	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	actas socializacion minuta. Rgistro fotografico Refrigerios	49.8%
	Estandar 15 Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados **ABRIL:** para este perido se da inicio a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame para el mes de mayo **MAYO:** para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame **JUNIO**, para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame y seguimiento a los casos presentados	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Formato de captura de datos antropometricos 1. niños 2, gestantes, 3, reporte cuentame niños y niñas, y gestantes, 5, seguimiento.	49.8%
	Estándar 17: Cuenta con Plan de Saneamiento Básico en coherencia con la particularidad del contexto **ABRIL**: Se remitió correo el 29 de abril a la Dra Ruth Sanchez con los documentos de PSB y se esta en espera de aprobacion,no obstante se están implementando los programas del PSB y del manual de BPM. **MAYO:** Se cuenta con la validacion de los planes por parte de la Dra Ruth Sanchez apartir del 16 de mayo, se implementando los programas del PSB y del manual de BPM **JUNIO:** Se cuenta con la validacion de los planes por parte de la Dra Ruth Sanchez apartir del 16 de mayo, se implementando los programas del PSB y del manual de BPM sin ninguna novedad ni crear pan de mejora	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Formatos de registro de PSB por UDS y Evidencia fotografica PSB por UDS	49.8%
	Estandar 18: Documenta las buenas prácticas de manufactura (BPM) **ABRIL:** Se remitió correo el 29 de abril a la Dra Ruth Sanchez con los documentos de BPM y se esta en espera de aprobacion no obstante se están implementando los programas del PSB y del manual de BPM en las 15 UDS del municipio **MAYO:** Se cuenta con la validacion de los planes por parte de la Dra Ruth Sanchez apartir del 16 de mayo, se implementando los programas del PSB y del manual de BPM **JUNIO;** Se cuenta con la validacion de los planes por parte de la Dra Ruth Sanchez apartir del 16 de mayo, se implementando los programas del PSB y del manual de BPM	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Formatos de registro de PSB por UDS y Evidencia fotografica PSB por UDS correo validado por la DRA Ruth Sanchez	49.8%
	Estandar 19: Aplica buenas prácticas de manufactura en el almacenamiento de alimentos **ABRIL:** Se remitió correo el 29 de abril a la Dra. Ruth Sanchez con los documentos de BPM y se esta en espera de aprobacion no obstante se están implementando los programas del PSB y del manual de BPM en la sede donde se almacenas los alimentos para su respetiva entrega mensual, esta dinamica es solo por dos dias, los dos dias de entrega a los usuarios de las uds, **MAYO:** para el 31 de mayo se evidencia correo donde la Dra. Ruth Sanchez valida los documentos de BPM con fecha del 16 de mayo, se están implementando los programas del PSB y del manual de BPM en la sede donde se almacenas los alimentos para su respetiva entrega mensual, esta dinamica es solo por dos dias, los dos dias de entrega a los usuarios de las uds, **JUNIO:** para el periodo comprendido se implementa los programas del PSB en las UDS y del manual de BPM en la sede donde se almacenas los alimentos para su respetiva entrega mensual, esta dinamica es solo por tres dias, los dias de entrega a los usuarios de las uds,	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Formatos de BPM uds, y sede principal	49.8%

		Estandar 20: Aplica buenas prácticas de manufactura en la preparación de alimentos **Estandar 21** Aplica buenas prácticas de manufactura en el servido y distribución de alimentos **Estandar 22,** El personal manipulador de alimentos aplica buenas prácticas de manufactura. **ABRIL;** para el periodo reportado, no se presenta reporte toda ves que, no aplica para la modalidad DIMF. **MAYO;** para el periodo reportado, no se presenta reporte toda ves que, no aplica para la modalidad DIMF. **JUNIO:** para el periodo reportado, no se presenta reporte toda ves que, no aplica para la modalidad DIMF.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Certificado de no incidencia	49.8%
3.4.2	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF	**ABRIL:** Se remitió correo el 29 de abril a la Dra Ruth Sanchez con los documentos de BPM y PSB y se esta en espera de aprobacion no obstante se están implementando los programas del PSB y del manual de BPM. **MAYO:** para el 31 de mayo se evidencia correo donde la Dra Ruth Sanchez valida los documentos de BPM con fecha del 16 de mayo, se están implementando los programas del PSB y del manual de BPM en cada una de las UDS del municipio **JUNIO:** para el periodo reportado, se informa que se dio cumplimiento en el mes de mayo, y para el mes d da implmentaacion a los programados aprobados .	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	formatos PSB y BPM y refistro fotografico	49.8%
3.4.3	Entregar a la supervisión y/o interventoría del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda	**ABRIL:** Se presentó a la nutricionista Ruth Sanchez del centro zonal la minuta para refrigerios, mediante lo correo electrónicos de fecha 27 de febrero, se aprobo y firmo la minuta. **MAYO** para el periodo reportado se da cumolimiento a la minuta para RPP y refrigerios **JUNIO** para el periodo reportado se da cumolimiento a la minuta para RPP y refrigerios	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1, socializacion Minuta RPP, 2, planilla entrega RPP y 3, Registro fotografico Refigerio, 4, Planilla Refrigerios	49.8%
3.4.4	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA	**ABRIL:** Se entrega a los usuarios la RPP establecida en la minuta patrón por el ICBF, de igual manera se entrega a los usuarios la RI establecida y presentada al centro zonal para aprobación Se realiza entrega para el mes reportado a 420 usuarios, los dias 20 y 30 de abril **MAYO:** Se entrega a los usuarios la RPP establecida en la minuta patrón por el ICBF, se realiza entrega de 99 RPP para Gestantes y Lactantes, 38 RPP para niños y niñas de 6 – 11 meses, 166 RPP para niños y niñas de 1 – 2 años y 117 RPP para niños y niñas de 3 - 4 años 11 meses **JUNIO** Se entrega a los usuarios la RPP establecida en la minuta patrón por el ICBF, se realiza entrega de 91 RPP para Gestantes y Lactantes, 40 RPP para niños y niñas de 6 – 11 meses, 159 RPP para niños y niñas de 1 – 2 años y 130 RPP para niños y niñas de 3 - 4 años 11 meses	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1, Planillas RPP por UDS, 2, Evidencias de entrega RPP, 3, Unidad Ejejcutora, 4, Planilla refrigerios por UDS , 5 Evidencia de entrega refrigerios, 6, lavado de manos entrega de refrigerios	49.8%
3.4.5	Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor	**ABRIL:** Se remitió correo el 11 de abril del curssante a la Dra jesmyn diaz supervisora del contrato y a la dra luz heide restrepo, con los documentos soportes del proveedor **MAYO:** para el periodo reportado no se realizan cambios en proveedores **JUNIO** para el periodo reportado no se realizan cambios en proveedores	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Informe Financiero, informe compra locales	49.8%
3.4.6	Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF"	**ABRIL:** Se desarrollaron los encuentros grupales con el tema: Generalidades de la lactancia materna y garantía de derechos en salud Se realizó capacitaciones de socialización a talento humano en los temas 1 Garantía de derechos en salud - valoración integral en salud 2 Fisiología de la factancia materna. 3 Generalidades del manual de BPM y diligenciamiento de los formatos de control de las BPM y Generalidades del PSB y diligenciamiento de formatos de control del PSB 4 Socialización de los protocolos de prevención, detección y notificación de las enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la infancia y ETAs, 5, Socializacion de minuta patron 2024 y 6, Socializacion Toma de [illegible] [illegible] patrón. -Posturas y agarre adecuados para el amantamiento. Extracción manual de la leche materna y para talento humano Brotes del crecimiento durante la lactacncia materna **JUNIO:** Se desarrollaron los encuentros grupales con el tema Alimentación complementaria. Cambios en la gestación, parto y postparto. Se brinda educacion a las familias de la modalidad, en los encuentros grupales como en las visitas al hogar en el tema de alimentacion complementaria y/o cual se la necesidad, junto con el seguimiento nutricion a los casos vigentes de malnutricion	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Actas 1 1 y Planilla	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.4.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención	**ABRIL:** La EAS da cumplimiento a la guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF. Por lo tanto cumple con las actividades descritas en el manual de BPM y PSB y se registran en los instrumentos de seguimiento **MAYO:** La EAS dando cumplimiento a la guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF. Por lo tanto cumple con las actividades descritas en el manual de BPM y PSB **JUNIO:** La EAS dando cumplimiento a la guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF. Por lo tanto cumple con las actividades descritas en el manual de BPM y PSB, sin novedades ni realizar plan de mojora	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Formatos de registro de BPM por UDS y Formatos de registro de PSB por UDS	49.8%
3.4.8	Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma	**ABRIL:** dando cumplimiento al manual operativo V7, se realizara la primera toma de datos antopometricos, deberan realizarcen durante los siguientes 15 dias calendario del inicio en la presentacion del servicio, sin embargo se da inicio a la toma de los datos antropometricos, para el aplicativo cuentame se subiria para el mes de mayo **MAYO** para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame **JUNIO:** para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame, de igual froma se realiza seguimeinto a los casos notificados	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Formato de captura de datos antropometricos 1 niños 2, gestantes, 3, reporte cuentame niños y niñas, y gestantes, 5, seguimiento,	49.8%
3.4.9	Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**ABRIL:** No se cuenta con la informacion ya que, dando cumplimiento al manual operativo V7, se realizara la primera toma de datos antopometricos, deberan realizarcen durante los siguientes 15 dias calendario del inicio en la presentacion del servicio el servicio con los usuarios se da inicio el dia 17 de abril concertacion en el comite tecnico del dia 8 de abril **MAYO** para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame **JUNIO:** para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame, se realiza notificacion y seguimeinto a los casos reportados	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1, oficios Articulacion 2, oficios a padres	49.8%
3.4.10	Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda	**ABRIL:** dando cuemplimeinto a manual operativo v7 y lo conceertado en el comité tecnico del 8 de abril del cursante se da inicio a la atencion el dia 17 de abril, por tal motivo se tiene prpogramado para la elanoracion del documento en el mes de Mayo a partir de los resultados obtenidos en la toma de peso y talla **MAYO**, para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame **JUNIO:** para el periodo reportado se da cumplimineto a la toma de medidas antropometricas de acuerdo a las indicaciones dadas en el manual operativo V7 dando cumplimiento en el aplicativo cuentame, contando con cada uno de los soportes frente a la garantia de salud	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1, Formato de captura de datos antropometricos 1 niños 2, gestantes, 3, reporte cuentame niños y niñas, y gestantes, 4 seguimiento, 5 oficios Articulacion 6, oficios a padres	49.8%
3.4.11	Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en las EAS	**ABRIL:** para el periodo reportado, se remito correo al centro zonal solicitando directricez para el cumplimiento de esta obligación, asistencia tecnica a la profesional Lucy Parrado y a la Dra Jasmyn Diaz el dia 29 de abril del cuersante **MAYO:** para el periodo reportado, la Dra Jasmyn Diaz da respuesta a la solicitud de la directiz para realizacion de la obligacion, donde da conocer la respuesta que dio la Secretaría de Salud Municipal frente a las obligaciones 3 4 11 y 3 4 12 Por el momento la EAS deberá realizar la gestión ante el ente competente solicitando la capacitación en cuanto a como se debe ingresar la información al SIVIGILA **JUNIO:** para el periodo reportado, la Dra Jasmyn Diaz da respuesta a la solicitud de la directiz para realizacion de la obligacion, donde da conocer la respuesta que dio la Secretaría de Salud Municipal frente a las obligaciones 3 4 11 y 3 4 12	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Correo Cumplimiento obligaciones contractuales 3 4 11 y 3 4 12 del componente salud	49.8%

3.4.12	Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue PARÁGRAFO Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	**ABRIL:** para el periodo reportado, Se remito correo el dia 29 de abril a la supervisra del contrato Dra Jasmyn Diaz solicitando directricez para el cumplimiento de esta obligación **MAYO**: para el periodo reportado, la Dra Jasmyn Diaz da respuesta a la solicitud de la directiz para realizacion de la obligacion, donde da conocer la respuesta que dio la Secretaría de Salud Municipal frente a las obligaciones 3 4 11 y 3 4 12. Por el momento la EAS deberá realizar la gestión ante el ente competente solicitando la capacitación en cuanto a como se debe ingresar la información al SIVIGILA. **JUNIO:** para el periodo reportado, la Dra Jasmyn Diaz da respuesta a la solicitud de la directiz para realizacion de la obligacion, donde da conocer la respuesta que dio la Secretaría de Salud Municipal frente a las obligaciones 3 4 11 y 3 4 12. Por el momento la EAS deberá realizar la gestión ante el ente competente solicitando la capacitación en cuanto a como se debe ingresar la información al SIVIGILA	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Correo Cumplimiento obligaciones contractuales 3 4 11 y 3 4 12 del componente salud	49.8%
3.4.13	Reportar al supervisor y/o interventor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS	**ABRIL:** Durante el periodo reportado no se presentan ETAs. Por tal motivo no se ve la necesidad de reportar al supervisor, sin embargo con el fin de dar cumpliemiento se realiza capacitacin al TH, **MAYO**: Durante el periodo reportado no se presentan ETAs Por tal motivo no se ve la necesidad de reportar al supervisor **JUNIO:** Durante el periodo reportado no se presentan ETAs Por tal motivo no se ve la necesidad de reportar al supervisor.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Certificado de no incidencia	49.8%

3,5 Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
		ESTANDAR 24: Cuenta con un proyecto pedagógico/propuesta pedagógica coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores (mujeres gestantes) **ABRIL**: para el periodo reportado, dando cumplimiento manual operativo, el proyecto/propuesta pedagogica se encuentra inmerso en los cuadernos de acompañamiento grupal, y familiares donde a traves de las planeaciones y caracterizacion de la UDS se proponen y trabajan las tematicas que responden a los requerimientos del estandar. **MAYO:** para el periodo reportado, dando cumplimiento manual operativo, el proyecto/propuesta pedagogica se encuentra inmerso en los cuadernos de acompañamiento grupal, y familiares donde a traves de las planeaciones y caracterizacion de la UDS trabajan las tematicas que responden a los requerimientos del estandar **JUNIO**: para el periodo reportado, dando cumplimiento manual operativo, el proyecto/propuesta pedagogica se encuentra inmerso en los cuadernos de acompañamiento grupal, y familiares donde a traves de las planeaciones y caracterizacion de la UDS trabajan las tematicas que responden a los requerimientos del estandar.			
		ESTANDAR 25 : Planea, implementa y hace seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial. **ABRIL :** se cuenta con las planeaciones implemtencion y seguimieto de las experiencias pedagogicas se encuentran en los cuadernos de acompñamiento grupal y familiar de los usuarios por UDS **MAYO:** se cuenta con las planeaciones implemtencion y seguimieto de las experiencias pedagogicas se encuentran en los cuadernos de acompñamiento grupal y familiar de los usuarios por UDS **JUNIO:** se cuenta con las planeaciones implemtencion y seguimieto de las experiencias pedagogicas se encuentran en los cuadernos de acompñamiento grupal y familiar de los usuarios por UDS	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Cadernos acompañamiento grupales, Cuaderno encuentro familiar	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3.5.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	**ESTANDAR 26:** Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños de gestación, que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato. **ABRIL:** durante en periodo reportado el TH implementan acciones de cuidado pormoviendo el bienestar, la seguridad y el buen trato, a traves de actividades que se desarrollan en los encuentros educativos grupales y familiares. evidencia en los cuadernos grupales y familiares de los usuarios **MAYO:** durante en periodo reportado el TH implementan acciones de cuidado pormoviendo el bienestar, la seguridad y el buen trato, a traves de actividades que se desarrollan en los encuentros educativos grupales y familiares. evidencia en los cuadernos grupales y familiares de los usuarios **JUNIO;** durante en periodo reportado el TH implementan acciones de cuidado pormoviendo el bienestar, la seguridad y el buen trato, a traves de actividades que se desarrollan en los encuentros educativos grupales y familiares. evidencia en los cuadernos grupales y familiares de los usuarios			
		ESTANDAR 27: Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas **ABRIL:** durante el periodo reportado se inicia a trabajar en los encuentros grupales y enceuntro familiares el talento humano genera ambientes enriquecidos de manera coherente con su intencionalidad, la experiencia y la estrategia pedagógica planeadas y definidas en el enriquecimiento de los ambientes para el desarrollo de las experiencias pedagogicas, se evidencia en el registro fotografico de los encuentros educativos grupales **MAYO**: durante el periodo reportado el talento humano genera ambientes enriquecidos de manera coherente con su intencionalidad, la experiencia y la estrategia pedagógica planeadas y definidas en el enriquecimiento de los ambientes para el desarrollo de las experiencias pedagogicas **JUNIO:** durante el periodo reportado el talento humano genera ambientes enriquecidos de manera coherente con su intencionalidad, la experiencia y la estrategia pedagógica planeadas y definidas en el enriquecimiento de los ambientes para el desarrollo de las experiencias pedagogicas	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Registro fotografico de los encuentros educativos grupales, Encuentroa en el hogar	49 8%
		ESTANDAR 28: Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año **ABRIL**: para el periodo reportado se realiza segumiento al desarrollo de los usuarios atendidos, es de anotar que se da inicio a los encuentros gruales y familiares el 17 d abril por tal motivo no se realiza acompañameinto familiar a todos los usuarios inscritos a la modalida, se realiza al 50% de los usuarios, el cual se registra en el cuaderno de acompañamiento familiar **MAYO:** para el periodo reportado se realiza segumiento al desarrollo de los usuarios atendidos, evidenciando en el cuaderno familiar **JUNIO**: para el periodo reportado se realiza segumiento al desarrollo de los usuarios atendidos, evidenciando en el cuaderno familiar	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Cuaderno de acompañamiento familiar	49 8%
		ESTANDAR 29: Desarrolla jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo **ABRIL:** se realiza jornada de reflexion pedagogica con el talento humano, se aborda el tema Actividades de buen trato para el trabajo con familias **MAYO:** se realiza jornada de reflexion pedagogica con el talento humano, se aborda el tema Actividades rectoras **JUNIO**: se realiza jornada de reflexion pedagogica con el talento humano, se aborda el tema Actividades rectoras	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Acta cualificacion TH	49 8%
3.5.2	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio	**ABRIL**: para el periodo reportado no se realizan acciones, frente a transito armonico **MAYO:** para el periodo reportado no se realizan acciones, frente a transito armonico, teniendo encuenta la fecha inicio de programa se tiene programa para el es de junio realizar las primeras acciones **JUNIO:** para el periodo reportado se realizan acciones, frente a transito armonico, se realiza acciones a las intituciones educativas	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Oficios	49 8%

3,6 Obligaciones del Componente Talento Humano

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3,6,1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF	**Estandar 30:** Cumple con los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores y las mujeres gestantes, con un enfoque diferencial. **ABRIL:** De acuerdo a los lineamientos del Manual Operativo de la Modalidad para la atencion a los niños y niñas en el mes de abril se realizo la contratacion de los siguientes perfiles: coordinadoras, psicologas, nutricionistas, auxiliares de enfermeria, agentes educativas, auxiliares pedagogicas y auxiliares administrativos; de los cuales de acuerdo a los cupos, para el municipio se contrato el talento humano correspondiente para garantizar la atencion, asi mismo de acuerdo a los estandares establecidos toda novedad de talento humano como permisos, retiros e ingresos correspondientes se presentaron ante la supervisora del contrato para su verificacion y posterior aprobacion, las novedades presentadas durante el mes de abril fueron las siguientes: la vacante de psicosocial para el municipio de la macarena se presento a la señora Matha Lucia Molano, quien fue aprobada previa presentacion y aprobacion de la supervisora del contrato, al momento de firmar el contrato desistio, se ha realizado convocaoria y se han presentado a la supervisora jasmyn Diaz, varias hojas de vida para el cargo, pero no ha sido posible, por situaciones de seguridad los profesionales desiste de tomar el contrato, es por esta razon que para el municipio solo se cuenta con un profesional en psicosocial. La Auxiliar pedagogica, Melissa Cabrera quien fue aprobada en comite y estuvo en la fase de alistamiento, no continuo con la entidad y presento su renuncia por lo cual se presento la hoja de vida de la señora Sara Piña quien fue presentada y aprobada comenzando el 15/04. **MAYO:** para el periodo reportado se realiza un cambio en talento humano con aprobacion de la hoja de vida por la supervision la dra jasmyn diaz, **JUNIO** para el periodo reportado se realiza un cambio en talento humano con aprobacion de la hoja de vida por la supervision la dra jasmyn diaz, Dando cumplimeinto en los perfiles ingresando un agente educativo, este estaba contratado como auxiliar pedagogico, se	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	**1. Correos de presentacion y aprobacion hojas de vida** **2. Hojas de vida de postulantes, 3, Contratos**	**49.8%**
		Estandar 31; Cumple con el número de personas requeridas para asegurar la atención según el número total de niñas y niños, familias o cuidadores y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en las tablas proporción y dedicación horaria del talento humano para la Modalidad por servicio **ABRIL;** Con el fin de dar cumplimiento a este estandar se realiza la contratacion del talento humano según la figura de estructura operativa de cada servicio, en el numeral 3 3 2 4 1 del manual operativo v7, para verificar la informacion se puede evidenciar en el F13. **MAYO**, Con el fin de dar cumplimiento a este estandar se realiza la contratacion del talento humano según la figura de estructura operativa de cada servicio, para verificar la informacion se puede evidenciar en el F13 **JUNIO;** Con el fin de dar cumplimiento a este estandar se realiza la contratacion del talento humano según la figura de estructura operativa de cada servicio, para verificar la informacion se puede evidenciar en el F13	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	**1. F13**	**49.8%**
		Estandar 32: Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano, de acuerdo con la oferta territorial sectorial. **ABRIL,** para el periodo a reportar se construye el plan de cualificación del talento humano, se realiza induccion y cualificacin al TH desde salud, pedagogico y familia comunidad y redes. **MAYO,** para el periodo a reportar se cualifica al TH desde salud, pedagogico y familia comunidad y [illegible] **JUNIO,** redes, dando cumplimineto a los planes de fromacion.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	acta de cualificacion TH,	**49.8%**

		Estandar 33 Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población. **ABRIL;** de acuerdo a los lineamientos del Manual Operativo de la Modalidad para la atencion a los niños y niñas en el mes de abril se realizo la contratacion de los siguientes perfiles: coordinadoras, psicologas, nutricionistas, auxiliares de enfermeria, agentes educativas, auxiliares pedagogicas y auxiliares administrativos; de los cuales de acuerdo a los cupos, para el municipio se contrato el talento humano correspondiente para garantizar la atencion, **MAYO;** de acuerdo a los lineamientos del Manual Operativo de la Modalidad para la atencion a los niños y niñas en este se realizo la contratacion de un apoyo psicosocial coordinadoras, psicologas, nutricionistas, auxiliares de enfermeria, agentes educativas, auxiliares pedagogicas y auxiliares administrativos, de los cuales de acuerdo a los cupos, para el municipio se contrato el talento humano correspondiente para garantizar la atencion, **JUNIO;** para el periodo da reportar se da complimiento al manual operativo, toda ves que se puede evidenciar las hojas de vida los perfiles requeridos, cumpliendo con la totalidad del personal contratado en la modalidad, realizando induccion al TH nuevo a la modalidad,	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	**1. Aprobacion hojas de vida por supervision, 2, F13 3, Acta de induccion**	**49.8%**
3,6,2	Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Operativo respectivo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil	**ABRIL:** No se presentan en el contrato madres comunitarias transitadas. **MAYO:** como se deio aconocer en el mes de abril, para la modalidad Familiar no aplica la contratacion a madres comunictarias . **JUNIO** El item o obligacion no aolica para la modalidad Familiar, no aplica la contratacion a madres comunictarias .	No aplicaSin novedades presentadas para el periodo reportado	1 Nota de no incidencia	**49.8%**
3,6,3	Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas	**ABRIL:** No se presento la necesidad de contratar profesional de tiempo completo en educacion inclusiva para este mes **MAYO** como se manifestato en el mes de abril no se requiere la contratacion de profesional de tiempo completo en educacion inclusiva para este mes **JUNIO:** El Item o obligacion no aplica para la modalidad Familiar.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1 Nota de no incidencia	**49.8%**
3,6,4	Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno,mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos oblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí	**ABRIL**. En cumplimiento a la obligacion de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 durante el proceso de selección todo el talento humano manifesto mediante una formulario virtual si pertenecia a algun grupo minoritario o comunidad en condicion de vulnerabilidad. **MAYO:** En cumplimiento a la obligacion de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 durante el proceso de selecciónel profesional manifesto mediante una formulario virtual si pertenecia a algun grupo minoritario o comunidad en condicion de vulnerabilidad **JUNIO** En cumplimiento a la obligacion de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 durante el proceso de selecciónel profesional manifesto mediante una formulario virtual si pertenecia a algun grupo minoritario o comunidad en condicion de vulnerabilidad	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	1 F 13	**49.8%**

3,7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

		Estándar 34: Los espacios y/o infraestructuras donde se presta la atención están ubicados **fuera de** zonas de riesgo **no mitigable por causas naturales o humanas**, de acuerdo **con la** normatividad técnica vigente. **ABRIL:** para el periodo reportado se realizo verificcacion de los riegos en la UDS , se envia oficios a planeacionpara obtener la certificación o documento que constate que el espacio o infraestructura donde se presta el servicio está localizado fuera de zonas de riesgo, **MAYO:** la secretaria de planeacion da respuesta donde manifiesta por mediode un oficio no contar las coordinadas de cada uno de las UDS para poder identificar si esta o no localizados fuera de zonas de riesgo, para este mismo periodo se radica nuevamnete oficio donde se hace entrega de la inforamcion que solicitan para emitir el certificado. **JUNIO:** para el periodo reportado, se brinda la informacion a la secretaria de planeacion las coordinadas de cada uno de las UDS para poder identificar si esta o no localizados fuera de zonas de riesgo, donde la secretaria brinda respuesta, donde refiere que cuatro de las UDS se encuentran en riesgos, lo que se evidecia es que los establecimientos educativos estarian en riesgo por que es alli donde se estan realizando los encuentros educativoa, y juantas accion comunal de igual forma		**1.** oficios de planeacion	49.8%
		Estándar 37: El inmueble garantiza espacios accesibles que permitan la autonomía y la movilidad de **todas las personas en la unidad.** **ABRIL** ,para el periodo reportado se ha garantizado que los espacios de desplazamiento son faciles y seguros para las personas dentro y fuera, especialmente en los espacios donde las niñas, los niños, las mujeres gestantes y las familias desarrollan sus actividades en las 15 UDS. **MAYO** ,para el periodo reportado se ha garantizado la continuidad se los espacios en las 15 uds. **JUNIO** ,para el periodo reportado se ha garantizado la continuidad se los espacios en las 15 uds.			
		Estándar 38 El inmueble o espacio cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura **ABRIL** : las 15 UDS cumplen con las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta infraestructura de cada una de las uds, donde se realizan los encuentros grupales. **MAYO** : para este mes reportado se contiua garantizando que las 15 UDS cumplen con las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta infraestructura de cada una de las uds, donde se realizan los encuentros grupales. **JUNIO :** para este mes reportado se contiua garantizando que las 15 UDS cumplen con las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta infraestructura de cada una de las uds, donde se realizan los encuentros grupales.			
		Estándar 39: Dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial o gestionados por la EAS y aprobados por el comité técnico operativo **ABRIL:** En las 3 UDS ubicadas en la cabecera municipal cuentan con todos los servicos publicos, la uds Laures, macarena retiro, macarena sanjose, macarena bocas del peridido, macarena vergel, no cuenta con energia electrica y 7 UDS cuentan con energia de planta solar. **MAYO** para el periodo reportado se garantiza la continuidad enlas 3 UDS ubicadas en la cabecera municipal cuentan con todos los servicos publicos, la uds Laures, macarena retiro, macarena sanjose, macarena bocas del peridido, macarena vergel, no cuenta con energia electrica y 7 UDS cuentan con energia de planta solar. **JUNIO:** para el periodo reportado se garantiza la continuidad en las 3 UDS ubicadas en la cabecera municipal cuentan con todos los servicos publicos, la uds Laures, macarena retiro, macarena sanjose, macarena bocas del peridido, macarena vergel, no cuenta con		Nota de no incidencia	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3.7.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**Estándar 40**: Cuenta con un inmueble que cumple con las condiciones de la planta física establecidas en las especificaciones para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Dichas especificaciones tendrán en cuenta los espacios diferentes y particulares del territorio y las características de la población atendida. **ABRIL** : para el periodo del presente reporte en las 15 UDS del municipio se cuenta con las plantas fisicas donde se llevan a cabo las actividades previamente planeadas con el fin de garantizar una atenciòn integral y de calidad, de igual forma los espacio fisico donde se desarrollan los encuentros grupales cuenta con la disponibilidad de servicio sanitario para las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias **MAYO**: para el periodo reportado las 15 UDS del municipio continuan con las plantas fisicas donde se llevan a cabo las actividades previamente planeadas con el fin de garantizar una atenciòn integral y de calidad, de igual forma los espacio fisico donde se desarrollan los encuentros grupales cuenta con la disponibilidad de servicio sanitario para las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias **JUNIO**: para el periodo reportado las 15 UDS del municipio continuan con las plantas fisicas donde se llevan a cabo las actividades previamente planeadas con el fin de garantizar una atenciòn integral y de calidad, de igual forma los espacio fisico donde se desarrollan los encuentros grupales cuenta con la disponibilidad de servicio sanitario para las niñas, los niños, mujeres	Sin novedades presentadas para el periodo reportado		
		Estándar 41: Documenta e implementa un Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y mujeres gestantes **ABRIL:** para el periodo reportado se realizo verificcacion de los riegos en la UDS , y se da Inicio con la elaborcion de los planes de Gestión de Riesgo de acidentes **MAYO:** para el periodo reportado junato con las familias se elaboro los planes de Gestiòn de Riesgo de acidentes **JUNIO**: para el periodo reportado junto con las familias se contrullo el comite de resgo en las 15 UDS		Acta conformacion del comité	49.8%
		Estándar 43: Realiza el registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres gestantes, así como de las acciones emprendidas y del seguimiento frente a las mismas **ABRIL,** Para el periodo reportado se continua con el diligenciamiento del formato para el registro de novedades en cada una de las UDS del GT para el mes de abril no se presentaron novedades **MAYO** Para el periodo reportado se continua con el diligenciamiento del formato para el registro de novedades en cada una de las UDS del GT para el mes de mayo no se presentaron novedades **JUNIO** Para el periodo reportado se continua con el diligenciamiento del formato para el registro de novedades en cada una de las UDS del GT.		Registro de novedades por UDS	49.8%
		Estándar 44: Adelanta las gestiones necesarias para que las niñas, los niños y las mujeres gestantes cuenten con una póliza de seguro contra accidentes **ABRIL:** para el periodo reportado se realiza vinculaciòn de todos los usuarios a la poliza de seguro contra accidentes siguiendo los lineamientos estipulados en el manual operativo **MAYO:** para el periodo reportado se garantiza la vinculaciòn de todos los usuarios a la poliza de seguro contra accidentes siguiendo los lineamientos estipulados en el manual operativo **JUNIO** para el periodo reportado se garantiza la vinculaciòn de todos los usuarios a la poliza de seguro contra accidentes siguiendo los lineamientos estipulados en el manual operativo		Nota de incidencia	49.8%
		Estándar 45: Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres **ABRIL:** Para el periodo reportado cada UDS cuenta el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, se capacita al TH contratado. **MAYO** Para el periodo reportado cada UDS cuenta el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, **JUNIO** Para el periodo reportado, cada UDS cuenta el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres sin novedades o alteraciones.		Plan de riesgos	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
		Estándar 46: Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas **ABRIL :** Se cuenta con elementos y material pedagogico pertinente para la poblacion atendida en cada una de las 15 uds de igual forma se cuenta con los botiquines, se cuenta con los equipos antropometricos. **MAYO** : para el periodo reportado se continua con la disponibilidad de elementos, equipos y material **JUNIO** : para el periodo reportado se continua con la disponibilidad de elementos, equipos y material		Nota de incidencia	49.8%
3.7.2	Prestar el servicio durante la ejecución del contrato en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF	**ABRIL :** En el periodo reportado no sealizo ningun cambio de infraestructura en las 15 UDS **MAYO** . En el periodo reportado no sealizo ningun cambio de infraestructura en las 15 UDS, se resalta que estamos en las espera de los certificados de riesgo porparte de la secretaria de planeacion. **JUNIO**: En el periodo reportado no sealizo ningun cambio de infraestructura en las 15 UDS,	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de incidencia	49.8%
3.7.3.	Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique	**ABRIL:** No se tienen Inmuebles en comodatos en el contrato de aportes. **MAYO**: No se tienen Inmuebles en comodatos en el contrato de aportes. **JUNIO**: No se tienen Inmuebles en comodatos en el contrato de aportes.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de incidencia	49.8%
3.7.4	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique	**ABRIL:** No Aplica puesto que no se tiene niguna Infraestructuras de propiedad de ICBF en comodato **MAYO** No Aplica puesto que no se tiene niguna Infraestructuras de propiedad de ICBF en comodato **JUNIO** No Aplica puesto que no se tiene niguna Infraestructuras de propiedad de ICBF en comodato	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de incidencia	49.8%
3.7.5	La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**ABRIL:** para el periodo reportado se realizo verificacion de los riegos en la UDS , y se estan adecuando los planes de Gestiòn de Riesgo de acidentes **MAYO** para el periodo reportado se realizo los planes de Gestiòn de Riesgo de acidentes **JUNIO;** para el periodo reportadolas uds cuentan con los planes de riesgo y accidentes. se confromaron los comites	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Acta de confrimacion de comites	49.8%
3.7.6	Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique	**ABRIL:** no aplica para el periodo reportado **MAYO;** para el periodo reportado se cuenta con los invenatrios **JUNIO**: para el periodo reportado se cuenta con los invenatrios	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Inventarios	49.8%
3.7.7	Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de los mismos	**ABRIL:** para el periodo reportado se cuenta con los formatos de inventarios de cada UDS identificando los elementos y material entregado a cada docente **MAYO:** para el periodo reportado se cuenta con los formatos de inventarios de cada UDS identificando los elementos y material entregado a cada docente. **JUNIO**: para el periodo reportado se cuenta con los formatos de inventarios de cada UDS identificando los elementos y material entregado a cada docente.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Inventario UDS	49.8%
3.7.8	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato	**ABRIL:** no aplica para el periodo reportado **MAYO:** no aplica para el periodo reportado **JUNIO** no aplica para el periodo reportado	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	-Nota de no incidencia	49.8%
3.7.9	la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato	**ABRIL**: para el periodo reportado se cuenta con los formatos de inventarios de cada UDS **MAYO**: para el perido reportado se cuenta con los invenarios por UDS como se reflejo en el mes de abril. **JUNIO** para el perido reportado se cuenta con los invenarios por UDS	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	-Nota de no incidencia	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.7.10	Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato	**ABRIL:** no aplica para el periodo reportado **MAYO:** no aplica para el periodo reportado **JUNIO**: para el perido reportado no aplica	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
3.7.11	Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del contrato y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS	**ABRIL:** Para el periodo reportado se cuenta con formato de inventarios en cada una de las UDS con la relación de los elementos de la EAS **MAYO:** Para el periodo reportado se cuenta con formato de inventarios en cada una de las UDS con la relación de los elementos de la EAS dando continuidad al mes anterior **JUNIO**: Para el periodo reportado se cuenta con formato de inventarios en cada una de las UDS con la relación de los elementos de la EAS dando continuidad al mes anterior	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	- Inventario UDS	49 8%
3.7.12	Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del contrato o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique	**ABRIL:** no aplica para el periodo reportado **MAYO**: no aplica para el periodo reportado **JUNIO**: no aploca para el periodo reportado	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
3.7.13	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales	**ABRIL:** Los Bienes entregados por el ICBF y/o Adquiridos son utilizados exclusivamente para la prestación del servicio. **MAYO:** para el periodo reportado se continua con los Bienes entregados por el ICBF y/o Adquiridos son utilizados exclusivamente para la prestación del servicio **JUNIO** para el periodo reportado se continua con los Bienes entregados por el ICBF y/o Adquiridos son utilizados exclusivamente para la prestación del servicio	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Cenficado representante legal	49 8%
3.7.14	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos	**ABRIL:** para el periodo reportado no se han tenido que realizar ajustes para garantizar accesibilidad y participación a niñas y niños con discapacidad **MAYO:** para el periodo reportado no se participación a niñas y niños con discapacidad **JUNIO**: para el periodo reportado no se participación a niñas y niños con discapacidad	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
3.7.15	Informar al supervisor y/o interventor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	**ABRIL:** para el penodo reportado no se han realizar ajustes para garantizar accesibilidad y participación a niñas y niños. Por tal motivo no se ha infromado al supervisor la asistencia de siniestros **MAYO:** para el periodo reportado no se han realizar ajustes para garantizar accesibilidad y participación a niñas y niños. Por tal motivo no se ha infromado al supervisor la asistencia de siniestros. **JUNIO**: para el periodo reportado no se han realizar ajustes para garantizar accesibilidad y participación a niñas y niños. Por tal motivo no se ha infromado al supervisor la asistencia de siniestros	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
3.7.16	Diligenciar y entregar a la supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisisy toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquinr	**ABRIL:** para el periodo reportado, no se ha entregado al supervisor el formato de necesidades de dotacion **MAYO** para el periodo reportado, no se ha entregado al supervisor el formato de necesidades de dotacion	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	nota de no insidencia	49 8%
3.7.17	Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima, b. cuando por peligro del bien prestado o propio,haya preferido salvar el suyo, y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal	**ABRIL:** para el periodo reportado no se cuenta a adquisición de dotaciones con recursos ICBF, ya que se programa para el mes de octubre	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de no ncidencia	49 8%

3.7.18	Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de contrato el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas.	**ABRIL:** no aplica para el periodo reportado **MAYO:** no aplica para el periodo reportado, toda ves que no se realizaron compras. **JUNIO:** no aplica para el periodo reportado, toda ves que no se realizaron compras.	Sin novedades presentadas para el periodo reportado	Nota de no ncidencia	49.8%

3,8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
		Estándar 51: Documenta las estrategias organizacionales que le dan identidad como organización que atiende la primera infancia **ABRIL:** para el periodo reportado se realiza socializacion con las familias y el talento humano las estrategias organizacionales que dan identidad como organizacion que atiende a la primera infancia **MAYO:** para el periodo reportado se realiza socializacion con las familias y el talento humano nuevo las estrategias organizacionales que dan identidad como organizacion que atiende a la primera infancia **JUNIO:** para el periodo reportado se realiza socializacion con las familias y el talento humano nuevo las estrategias organizacionales que dan identidad como organizacion que atiende a la primera infancia		1. Nota de incidencia	49.8%
		Estándar 52: Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil **ABRIL:** todo el talento humano se encuentra vinculado al contrato y cuenta con contrato por prestacion de servicios **MAYO**: la profesional que fue contratada se encuentra vinculado al contrato y cuenta con contrato por prestacion de servicios **JUNIO:** los profesionales que fue contratados, se encuentra vinculado al contrato y cuenta con contrato por prestacion de servicios,		Contratos TH 2. HOJAS DE VIDA	49.8%
		Estándar 53: Documenta e implementa, de acuerdo con las orientaciones vigentes, la gestión documental de la información sobre las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias o cuidadores, el talento humano y la gestión administrativa y financiera **ABRIL**: todos los usuarios cuentan con su documentacion organizada y reposa en fisico bajo custodia de cada agente educativa, las hojas de vida del talento humano se encuentran completas y reposan en fisico en la sede administrativa de la asociacion porfia tres **MAYO:** todos los usuarios cuentan con su documentacion organizada y reposa en fisico bajo custodia de cada agente educativa, las hojas de vida del talento humano se encuentran completas y reposan en fisico en la sede administrativa de la asociacion porfia tres **JUNIO:** todos los usuarios cuentan con su documentacion organizada y reposa en fisico bajo custodia de cada agente educativa, las hojas de vida del talento humano se encuentran completas y reposan en fisico en la sede administrativa de la asociacion porfia tres		La documentacion se encuentras en las carpetas de cada uno de los beneficiarios en la sede principal de la macarena en fisico	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3.8.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**Estándar 54:** Registra y actualiza la información de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes **ABRIL:** se da cumplimiento con esta obligación ya que se lleva a cabo el registro y actualización de la información suministrada por los acudientes de los niños y de las mujeres gestantes en el aplicativo cuentame , la RAM se encuentra debidamente diligenciada en cuentame y en fisico y el Talento Humano vinculado en la plataforma cuentame **MAYO** dando continuidad al cumplimiento con esta obligación ya que se lleva a cabo el registro y actualización de la información suministrada por los acudientes de los niños y de las mujeres gestantes en el aplicativo cuentame , la RAM se encuentra debidamente diligenciada en cuentame y en fisico y el Talento Humano vinculado en la plataforma cuentame **JUNIO:** dando continuidad al cumplimiento con esta obligación ya que se lleva a cabo el registro y actualización de la información suministrada por los acudientes de los niños y de las mujeres gestantes en el aplicativo cuentame , la RAM se encuentra debidamente diligenciada en cuentame y en fisico y el Talento Humano vinculado en la plataforma cuentame	sin novedades para el periodo reportado	- Reporte cuentame Beneficiarios por UDS - Reporte cuentame RAM - Reporte cuenta de Taleno humano	49 8%
		Estándar 55: Cuenta con la información de los padres, las madres o los adultos responsables de las niñas, los niños y mujer gestantes en un directorio completo y actualizado **ABRIL**: para el periodo reportado se cuenta con la informacion correspondiente de las familias en los direcfonos de las UA **MAYO:** para el periodo reportado se cuenta con la informacion correspondiente de las familias en los direcfonos de las UA **JUNIO**: para el periodo reportado se cuenta con la informacion correspondiente de las familias en los direcfonos de las UA, sin embargo se ha tenido la dificultada con los conctactos altemos, ya que por vivir en la ruralidad es un poco complejo contar con los numeros de celular activos.		- Directorios usuarios UDS	49 8%
		Estándar 56: Cuenta con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos y generar las acciones pertinentes **ABRIL:** para el periodo reportado se realizo la socializsacion del portocolo de PQRFS, proyectado a realizar apretura para el mes de Mayo en cada UDS **MAYO** para el periodo reportado se realizola apertura de PQRFS, en cada una de las UDS. **JUNIO** para el periodo reportado se realizola apertura de PQRFS, en cada una de las UDS		- Acta Apertura PQRFS	49 8%
		Estándar 57. Elabora un presupuesto de ingresos y gastos que permita mantener el equilibrio financiero para la prestación del servicio **ABRIL:** la EAS cuenta con un presupuesto de ingresos y gastos que se presento en el mes de abril con el informe financiero **MAYO** la EAS cuenta con un presupuesto de ingresos y gastos que se presento en el informe financiero **JUNIO** la EAS cuenta con un presupuesto de ingresos y gastos que se presento en el informe financiero		-Radicado informe financiero, Radicado linforme Compras locales	49 8%
		Estándar 58. Cumple con los requisitos de ley establecidos para la contabilidad, según el tipo de sociedad o empresa **ABRIL:** Cumple con los requisitos de ley establecidos para la contabilidad, según el tipo de sociedad o empresa, los cuales se presentan en el informe financiero **MAYO:** Cumple con los requisitos de ley establecidos para la contabilidad, los cuales se presentan en el informe financiero **JUNIO** Cumple con los requisitos de ley establecidos para la contabilidad, los cuales se presentan en el informe financiero		-Radicado informe financiero, Radicado linforme Compras locales	49 8%

		Estándar 59: Define, documenta e implementa procesos de evaluación de gestión, de resultados y de satisfacción del servicio en cada uno de los componentes de calidad de la modalidad y, a partir de ello, implementa las acciones de mejora correspondientes. **ABRIL :** para este periodo no se cuenta con el plan de accion de calidad yaque en el estandar 2, se tiene programado para el mes de mayo, el plan de gestion de calidad y cronograma de plan de accion de calidad **MAYO** : para este periodo se cuenta con el plan de accion de calidad y cronograma de plan de accion de calidad **JUNIO**: para este periodo no se realizan accones toda ves que el manual operativo, De manera cuatrimestral, se debe actualizar la autoevaluación de cada UDS,		- Nota de no incidencia	49 8%
3.8.2	Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del contrato en el plazo indicado por este	**ABRIL**: no aplica para el periodo reportado, ya que para el mes de abril no se conto con el equipo de supervision en las UDS. **MAYO:** no aplica para el periodo reportado, ya que no se conto con el equipo de supervision en las UDS **JUNIO**: no aplica para el periodo reportado, ya que no se conto con el equipo de supervision en las UDS.	sin novedades para el periodo reportado	- Nota de no incidencia	49.8%

3,9 Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.9.1	Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes	**ABRIL** para el mes de abril, la Dra Ruth Ismelda Sanchez Caicedo , Nutricionista del CZ Villavicencio 1, realizó la creacion del punto de Alimento de Alto Valor Nutricional con Código 50013500002 Nombre Porfia tres DIMF **MAYO** para el mes reportado, la Dra Ruth Ismelda Sanchez Caicedo , Nutricionista del CZ Villavicencio uno, realizó la entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional al punto con Código 50013500002 Nombre Porfia tres DIMF **JUNIO** para el mes reportado, la Dra Ruth Ismelda Sanchez Caicedo , Nutricionista del CZ Villavicencio uno, realizó la entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional al punto con Código 50013500002 Nombre Porfia tres DIMF, en el municipio de la macarena,	Sin novedad para el periodo reportado	Informe AAVN	49 8%
3.9.2	Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas y niños usuarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF	**ABRIL** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional **MAYO** Para el mes vigente, se recepcionó y se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a los 420 usuarios, con retroactivo del mes de abril **JUNIO** Para el mes vigente, se recepcionó y se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a los 420 usuarios	Sin novedad para el periodo reportado	1 Planillas mes de junio, 2 registrofotografico mes de junio	49 8%
3.9.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional **MAYO** Para el mes vigente, se almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar su conservación **JUNIO** Para el mes vigente, se almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar su conservación	Sin novedad para el periodo reportado		49.8%
3.9.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional **MAYO:** Para el mes vigente, se almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar su conservación **JUNIO** Para el mes vigente, se almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar su conservación	Sin novedad para el periodo reportado		49 8%
3.9.5	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro	**ABRIL** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto **MAYO** Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro **JUNIO** Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro	Sin novedad para el periodo reportado	Informe AAVN	49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.9.6	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional. **MAYO** Para el mes vigente, las EAS Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF **JUNIO** Para el mes vigente, las EAS Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF, como se pyede evidenciar en los formatos	Sin novedad para el periodo reportado		49 8%
3.9.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional. **MAYO** Para el mes vigente, la EAS Garantiza el transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN **JUNIO** Para el mes vigente, la EAS Garantiza el transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	Sin novedad para el periodo reportado	acta de entrega	49 8%
3.9.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional **MAYO:** para el mes reportado se conto con la visita en el territorio de la nutricinista Ruth Sanchez Donde realiza asistencia tecnica a las personas encargadas del punto de AAVN **JUNIO** para el mes reportado, la dra Paula Lorena López Garcia, programa visita de interventoria al punto de AAVN en el municipio de la macarena para el 21 de junio, ue tiene como fin aplicar el instrumento de seguimiento en cumplimiento de condiciones para la recepción, almacenamiento, y control de alimentos de alto valor nutricional en punto de entrega, sin embargo no realizo presencia ni informo de la cancelacion de dicha actividad	Sin novedad para el periodo reportado	Correo notificacion visita de interventoria	49 8%
3.9.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF	**ABRIL:** En el mes de abril no se realizo entrega de Alimentos de alto valor nutricional, sin embargfo en este periodo se conforman los comites de control social que promoveran el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF **MAYO:** para el periodo reportado se promoveran el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF **JUNIO** para el periodo reportado se promoveran el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF	Sin novedad para el periodo reportado	Verificador Control Social	49 8%
3.9.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF	**ABRIL :** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional. **MAYO :** Para el mes vigente, no se conto con visita de interventoria, dicha visita esta programada apra el mes de junio. **JUNIO** para el mes reportado, la dra Paula Lorena López Garcia, programa visita de interventoria al punto de AAVN en el municipio de la macarena para el 21 de junio, ue tiene como fin aplicar el instrumento de seguimiento en cumplimiento de condiciones para la recepción, almacenamiento, y control de alimentos de alto valor nutricional en punto de entrega, sin embargo no realizo presencia ni informo de la cancelacion de dicha actividad	Sin novedad para el periodo reportado	Correo notificacion visita de interventoria	49 8%
3.9.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional	**ABRIL :** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional **MAYO:** Para el mes vigente no se presentan vencimiento ni hurto o perdidas **JUNIO** Para el mes vigente no se presentan vencimiento ni hurto o perdidas	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No Incidencia	49 8%

3.9.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría	**ABRIL :** Para el mes vigente, no se recepcionó, ni se realizo entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional. **MAYO** : Para el mes vigente, se atendio la asistencia tecnica al punto de AAVN, se tiene porgrama visita de interventoria para el mes de junio. **JUNIO** para el mes reportado, la dra Paula Lorena López Garcia, programa visita de interventoria al punto de AAVN en el municipio de la macarena para el 21 de junio, ue tiene como fin aplicar el instrumento de seguimiento en cumplimiento de condiciones para la recepción, almacenamiento, y control de alimentos de alto valor nutricional en punto de entrega, sin embargo no realizo presencia ni informo de la cancelacion de dicha actividad.	Sin novedad para el periodo reportado	Correo notificacion visita de interventoria.	49 8%
3.9.13	Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	**ABRIL** : No aplica para el Periodo Reportado, se da cumplimiento al finalizar el contrato **MAYO** : No aplica para el Periodo Reportado, se da cumplimiento al finalizar el contrato **JUNIO**: No aplica para el Periodo Reportado, se da cumplimiento al finalizar el contrato	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No Incidencia	49 8%

3,10 Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.10.1	El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5 ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y serviciosde la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad	**ABRIL:** para el periodo reportado se da cumplimiento a la obligacion y se evidencia en el informe Financiero y compras locales, **MAYO**: para el periodo reportado se da cumplimiento a la obligacion y se evidencia en el informe Financiero y compras locales, **JUNIO**: para el periodo reportado se da cumplimiento a la obligacion y se evidencia en el informe Financiero y compras locales,	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado Informe Financiero, Radicado Informe Compras Locales	49 8%
3.10.2	El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancaria a s de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS) PARÁGRAFO PRIMERO El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente	**ABRIL:** para el periodo reportado se da cumplimiento a la obligacion y se evidencia en el informe Financiero **MAYO** : para el periodo reportado se da cumplimiento a la obligacion y se evidencia en el informe Financiero **JUNIO** : para el periodo reportado se da cumplimiento a la obligacion y se evidencia en el informe Financiero	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado Informe Financiero.	49 8%

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.11.1	Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida	**Abril:** Para el mes vigente, se realiza el registro y actualización permanente de los 420 beneficiarios de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable TICKET_1034208 **MAYO** Para el mes vigente, se realiza el registro y actualización permanente de los 420 beneficiarios de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable **JUNIO** Para el mes vigente, se realiza el registro y actualización permanente de los 420 beneficiarios de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, se realizan 29 cambios en el aplicativo	Sin novedad para el periodo reportado	1. Reportes Cuentame 2. reportes metas sociales	49 8%
3.11.2	Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de. Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal)	**ABRIL**: Para el mes vigente no se presento novedad en el registro y actualización de los datos de la Entidad Administradora del Servicio, tales como Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos de servicios públicos (dirección y teléfono exacto de la sede principal) **MAYO:** Para esta vigencia reportada no se conto con la actualizacion de la infromacion, ya que fue registrada al inicio del contrato **JUNIO**: Para esta vigencia reportada no se conto con la actualizacion de la infromacion, ya que fue registrada al inicio del contrato	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No incidencia	49 8%
3.11.3	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del contrato y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente	**ABRIL:** Para el mes vigente, se realiza envío vía Mail el 25 de abril a la Referente Cuentame del Centro Zonal la solicitud de actualización de la información correspondiente a las Unidades de Servicio **MAYO**: Para esta vigencia reportada no se conto con la actualizacion de la infromacion, ya que fue registrada al inicio del contrato **JUNIO**: Para esta vigencia reportada no se conto con la actualizacion de la infromacion, ya que fue registrada al inicio del contrato	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No incidencia	49 8%
3.11.4	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos	**ABRIL**: Para el mes vigente, se realiza envío vía Mail el 25 de abril a la Referente Cuentame del Centro Zonal la solicitud de actualización de la información correspondiente a las Unidades de Servicio **MAYO:** Para esta vigencia reportada no se conto con la actualizacion de la infromacion, ya que fue registrada al inicio del contrato **JUNIO**: Para esta vigencia reportada no se conto con la actualizacion de la infromacion, ya que fue registrada al inicio del contrato	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No incidencia	49 8%
3.11.5	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante	**ABRIL** Para el mes vigente, no se presenta novedad o cambio de tipo de beneficiario de Gestantes a Menores de 6 meses **MAYO:** Para esta vigencia se realizan cambio de grupo etario como gestante a lactante, en las diferentes UDS, **JUNIO** Para el repoete se puede evidenciar laactualizacion de ususarios por cambio de grupo etario donde se actualiza en la plataforma cuentame	Sin novedad para el periodo reportado	Reportes Usuarios en el Aplicativo Cuentame	49 8%
3.11.6	Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadore principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF	**ABRIL**: Para el mes vigente, se realiza el registro y actualización permanente de los 420 beneficiarios de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable **MAYO** Para esta vigencia se realizan las vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención de los usuarios, nuevos o por cambio de grupo etario **JUNIO** Para esta vigencia se realizan las vinculación a la UDS, ya que se realizan cambios por cambio de grupo etario y retiros por trasito a otras modalidades, y cambio de domicilio	Sin novedad para el periodo reportado	Reporte de Beneficiarios Vinculados,	49 8%
3.11.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato	**ABRIL:** Para el mes vigente se realizo la vinculación de las novedades del talento humano al aplicativo cuentame **MAYO:** Para el mes vigente se realizo la vinculación de la profesional realizando la novedad del talento humano al aplicativo cuentame. **JUNIO** Para el mes vigente se realizo tres vinculación de la profesional realizando la novedad del talento humano al aplicativo cuentame	Sin novedad para el periodo reportado	Reporte de Talento Humano	49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.11.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la EAS tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	**ABRIL:** Para el mes vigente,no se realizaron desvinculaciones. **MAYO**: Para esta vigencia se realizan desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna **JUNIO**: Para esta vigencia se realizan desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna, ealizando 29 cambios en usuarios y 3 en talento humano	Sin novedad para el periodo reportado	Reporte de Beneficiarios por unidad de servicio	49.8%
3.11.9	Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio,para que se realice la correspondiente actualización del registro.	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se presentaron fallecimientos de beneficiarios ni de talento humano. **MAYO: Para el mes vigente, no se presentaron fallecimientos de beneficiarios ni de talento humano.** **JUNIO**: Para el mes vigente, no se presentaron fallecimientos de beneficiarios ni de talento humano.	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No incidencia	49.8%
3.11.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema	**ABRIL:** Para el mes vigente,se da inicio a la atencion se presenta novedad en solicitudes de creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información - CUENTAME. **MAYO**: Para el mes vigente,no se presenta novedad en solicitudes de creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información - CUENTAME. **JUNIO**: Para el mes vigente, se presenta novedad en solicitudes de creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información - CUENTAME	Sin novedad para el periodo reportado	Reportes Cuentame TH y Beneficiarios activos	49.8%
3.11.11	Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios	**ABRIL:** Para el mes vigente, se realiza el diligenciamiento del modulo RAM en el Sistema de Información - CUENTAME. **MAYO**: Para el mes vigente, dando cumplimineto y continuidad a los procesos se realiza el diligenciamiento del modulo RAM en el Sistema de Información - CUENTAME **JUNIO**: Para el mes vigente, dando cumplimineto y continuidad a los procesos se realiza el diligenciamiento del modulo RAM en el Sistema de Información - CUENTAME.	Sin novedad para el periodo reportado	Reporte RAM	49.8%
3.11.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	**ABRIL:** En el aplicativo cuentamo no hay modulo activo para el cargue de dotación **MAYO:** En el aplicativo cuentamo no hay modulo activo para el cargue de dotación **JUNIO**: En el aplicativo cuentamo no hay modulo activo para el cargue de dotación.	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No incidencia	49.8%
3.11.13	Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información	**ABRIL:** Los compromisos de confidencialidad fueron entregados al talento humano para su firma y entrega el dia 09 de abril del cuersante. **MAYO:** Los compromisos de confidencialidad fueron entregados al talento humano para su firmaen el mes de abril **JUNIO**: Los compromisos de confidencialidad fueron entregados al talento humano para su	Sin novedad para el periodo reportado	Compromiso de confidencialidad	49.8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.11.14	Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los usuarios conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF (Cuando aplique) PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora del Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del contrato del ICBF PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la EAS de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del contrato deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación	**ABRIL:** Para el mes vigente, se realiza el registro y actualización permanente de los 420 beneficiarios de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable se realiza el registro de talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato, se realiza el diligenciamiento del modulo RAM en el Sistema de Información - CUENTAME **MAYO**: Para el mes vigente, se realiza el registro y actualización permanente de los 420 beneficiarios de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable. se realiza el registro de talento humano nuevo para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato, se realiza el diligenciamiento del modulo RAM en el Sistema de Información - CUENTAME **JUNIO**: Para el mes vigente, se realiza el registro y actualización permanente de los 420 beneficiarios de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable se realiza el registro de talento humano nuevo para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato, se realiza el diligenciamiento del modulo RAM en el Sistema de Información - CUENTAME	Sin novedad para el periodo reportado	Reporte de Beneficiarios Vinculados, Reporte de Formaciones, Reporte RAM, Reporte Talento Humano	49 8%
3,12 Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
3.12.1	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles, y cuando aplique, el aporte de contrapartida y/o valor técnico agregado y la forma de ejecución de las mismas Cuando los conceptos de gasto de la contrapartida y/o valor técnico agregado se hayan cumplido, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio En los casos en que la EAS requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación	**ABRIL**. En el marco del comité tecnico operativo realizado el dia 10 de abril en el centro zonal 01 de Villavicencio, se presento por parte de la EAS el presupuesto de operación de los servicios del contrato 50001882024, el cual fue aprobado por la supervisora del contrato **MAYO** para el periodo reportado no se realizaron comites tecnico operativo **JUNIO** para el periodo reportado no se realizaron comites tecnico operativo	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de incidencia	49 8%
3.12.2	Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados Si los conceptos de gasto de la contrapartida y/o valor técnico agregado se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los manuales operativos y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación	**Abril** : El 18 de abril se presento a traves de oficio la propuesta de la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados para el contrato 50001882024 **MAYO** para el periodo reportado no se realizaron comites tecnico operativo **JUNIO** para el periodo reportado se realizaro los envios de la infromacin para la aprobacion de la supervisora	Sin novedad para el periodo reportado	Corres	49 8%
3.12.3	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo, lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	**ABRIL** La corporación cumple con el control presupuestal y financiero independiente para el manejo de los recursos entregando los respectivos informes **MAYO** La asociacion cumple con el control presupuestal y financiero independiente para el manejo de los recursos entregando los respectivos informes **JUNIO** La asociacion cumple con el control presupuestal y financiero independiente para el manejo de los recursos entregando los respectivos informes	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado informe Financiero Radicado Informe Compras Locales	49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.12.4	Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. PARÁGRAFO PRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, la EAS deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección PARÁGRAFO TERCERO Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o	**ABRIL:** La EAS cuenta con una cuenta corriente en una entidad financiera legal y vigente, la cual se destina para manejo exclusivo de los recursos del contrato de aporte No 50001882024. **MAYO;** La EAS continua con la cuenta corriente en una entidad financiera legal y vigente, la cual se destina para manejo exclusivo de los recursos del contrato de aporte No 50001882024 presentada en el mes de abril. **JUNIO;** La EAS continua con la cuenta corriente en una entidad financiera legal y vigente, la cual se destina para manejo exclusivo de los recursos del contrato de aporte No 50001882024 no se han realizaldo cambios en la cuenta corriente.	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de incidencia	49 8%
3.12.5	Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato	**ABRIL** La EAS Asociacion Porfia Tres, ejecuta los recursos aportados por el ICBF única y exclusivamente para el desarrollo del contrato de aporte No 50001882024, dando cumplimento al item del contrato **MAYO** :La EAS Asociacion Porfia Tres, ejecuta los recursos aportados por el ICBF única y exclusivamente para el desarrollo del contrato de aporte No 50001882024, dando cumplimento al item del contrato	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado informe Financiero,Radicado Informe Compra Locales	49 8%
3.12.6	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles	**ABRIL:** La EAS tiene prohibido a los trabajadores o cualquier personal administrativo y operativo cobrar sumas de dinero a los beneficiarios del servicio, durante este primer mes de atención se socializa a las familias que el servicio es gratuito y se Anexa certificado de gratuidad **MAYO** La EAS tiene prohibido a los trabajadores o cualquier personal administrativo y operativo cobrar sumas de dinero a los beneficiarios del servicio, durante el periodo de atención se socializa a las familias que el servicio es gratuito y se Anexa certificado de gratuidad **JUNIO** La EAS tiene prohibido a los trabajadores o cualquier personal administrativo y operativo cobrar sumas de dinero a los beneficiarios del servicio, durante el periodo de atención se socializa a las familias que el servicio es gratuito y se Anexa certificado de gratuidad	Sin novedad para el periodo reportado	-Certificado de Gratuidad	49 8%
3.12.7	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros	**ABRIL**: Se realiza la provision mensual de las prestaciones sociales, asi como el pago de salarios, prestacion de servicios y obligaciones con terceros. **MAYO;** Se realiza la provision mensual de las prestaciones sociales, asi como el pago de salarios, prestacion de servicios y obligaciones con terceros. **JUNIO:** Se realiza la provision mensual de las prestaciones sociales, asi como el pago de salarios, prestacion de servicios y obligaciones con terceros.	Sin novedad para el periodo reportado		49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.12.8	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado	**ABRIL** Se realizó el pago por transferencia bancaria de salarios y honorarios al talento humano vinculado para la ejecución del contacto de aporte No 50001882024; el 100% del personal contratado se encuentra bancarizado por lo tanto es viable demostrar las transferencias electrónicas **MAYO :** Se realizó el pago por transferencia bancaria de salarios y honorarios al talento humano vinculado para la ejecución del contacto de aporte No 50001882024; el 100% del personal contratado se encuentra bancarizado por lo tanto es viable demostrar las transferencias electrónicas **JUNIO** Se realizó el pago por transferencia bancaria de salarios y honorarios al talento humano vinculado para la ejecución del contacto de aporte No 50001882024; el 100% del personal contratado se encuentra bancarizado por lo tanto es viable demostrar las transferencias electrónicas	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado informe financiero, 2, planilla pago seguridad social, 3, planilla pago al taelnto humano	49 8%
3.12.9	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo	**ABRIL:** La EAS realiza los pagos correspondientes a proveedores en el tiempo estipulado, esto se evidencia en el informe financiero, dando cumplimento al item del contrato **MAYO** La EAS realiza los pagos correspondientes a proveedores en el tiempo estipulado, esto se evidencia en el informe financiero, dando cumplimento al item del contrato **JUNIO** La EAS realiza los pagos correspondientes a proveedores en el tiempo estipulado, esto se evidencia en el informe financiero, dando cumplimento al item del contrato	Sin novedad para el periodo reportado		49 8%
3.12.10	Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique, y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los manuales operativos y sus anexos	**ABRIL:** Se evidenciara en el informe financiero **MAYO:** Se evidenciara en el informe financiero **JUNIO** Se evidenciara en el informe financiero	Sin novedad para el periodo reportado		49 8%
3.12.11	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato	**ABRIL** Los rendimientos financieros se consignan mesualmente a la cuenta del Banco Davivienda establecida por ICB, esta se realiza durante los primeros dias de mes **MAYO:** Los rendimientos financieros se consignan mesualmente a la cuenta del Banco Davivienda establecida por ICB, esta se realiza durante los primeros dias de mes **JUNIO** Los rendimientos financieros se consignan mesualmente a la cuenta del Banco Davivienda establecida por ICB,	Sin novedad para el periodo reportado		49 8%
3.12.12	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles	**ABRIL:** No aplica **MAYO** No aplica **JUNIO** No aplica	No aplica	Nota de no incidencia	49 8%
3.12.13	Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	**ABRIL** La EAS en su informe financiero discrimina el valor total del componente alimentario, cumpliendo con el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo **MAYO:** La EAS en su informe financiero discrimina el valor total del componente alimentario, cumpliendo con el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo **JUNIO** La EAS en su informe financiero discrimina el valor total del componente alimentario, cumpliendo con el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado informe financiero Radicado Informe Compras Locales	49 8%
3.12.14	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información	**ABRIL** Se da cumplimiento a la obligacion Se evidenciara en el informe Financiero **MAYO** Se da cumplimiento a la obligacion Se evidenciara en el informe Financiero **JUNIO** Se da cumplimiento a la obligacion Se evidenciara en el informe Financiero	Sin novedad para el periodo reportado		49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
3.12.15	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a la póliza	**ABRIL** Se adquiere la póliza de seguro contra accidentes para la totalidad de los usuarios vinculados en el mes de abril, la cual se socializo con las familias durante los primeros encuentros grupales en cada Unidad de Servicio **MAYO** Se adquiere la póliza de seguro contra accidentes para la totalidad de los usuarios vinculados en el mes **JUNIO** Se adquiere la póliza de seguro contra accidentes para la totalidad de los usuarios vinculados en el mes	Sin novedad para el periodo reportado	Polizas	49 8%
3.12.16	Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político	**ABRIL**: Se da cumplimiento a la Obligación Los recursos aportados por el ICBF se usan de manera exlusiva para la prestación del seervicio, por lo tanto no se utilizan recursos del ICBF para actos politicos **MAYO**: Se da cumplimiento a la Obligación. Los recursos aportados por el ICBF se usan de manera exlusiva para la prestación del seervicio, por lo tanto no se utilizan recursos del ICBF para actos politicos **JUNIO**: Se da cumplimiento a la Obligación. Los recursos aportados por el ICBF se usan de manera exlusiva para la prestación del seervicio, por lo tanto no se utilizan recursos del ICBF para actos politicos	Sin novedad para el periodo reportado	-Certificado no actividades proselitistas	49 8%
3.12.17	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio b) Inicio tardío de la prestación del servicio c) Talento humano no contratado d) Raciones no entregadas e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo	**ABRIL** No Aplica No se han realizado reintegros durante el mes reportado **MAYO** No Aplica. No se han realizado reintegros durante el mes reportado **JUNIO** No Aplica No se han realizado reintegros durante el mes reportado	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
3.12.18	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS	**ABRIL** No Aplica No hubo perdidas de recursos **MAYO;** No Aplica. No hubo perdidas de recursos **JUNIO**, No Aplica. No hubo perdidas de recursos	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado informe financiero	49 8%
3.12.19	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato	**ABRIL**: No aplica para el periodo reportado **MAYO;** No aplica para el periodo reportado **JUNIO**: No aplica para el periodo reportado	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
3.12.20	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos PARAGRÁFO Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos	**ABRIL:** No aplica para el periodo reportado **MAYO:** No aplica para el periodo reportado **JUNIO**: No aplica para el periodo reportado	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado informe financiero	49 8%

CLÁUSULA 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

4.1. Eje de calidad.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.1.1	Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	**MAYO:** para el periodo reportado se realizo la contratacion de una profesional para apoyo spicosocial. **JUNIO**: para el periodo reportado se realizo la contratacion de una profesional para apoyo spicosocial, y 1 profesional para Agente Educativo y 1 Auxiliar Pedagogico.	Sin novedad para el periodo reportado	Matriz actualizada F13 TH HV	49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
4.1.2	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	**ABRIL** Se realiza proceso de inducción al personal que ingreso, teniendo en cuenta las directrices del manual opertivo, las cuales son fundamentales para cumplir los objetivos establecidos. **MAYO** Se realiza proceso de inducción al personal que ingreso, teniendo en cuenta las directrices del manual opertivo, las cuales son fundamentales para cumplir los objetivos establecidos. **JUNIO** Se realiza proceso de inducción al personal que ingreso, teniendo en cuenta las directrices del manual opertivo, las cuales son fundamentales para cumplir los objetivos establecidos.	Sin novedad para el periodo reportado	Acta de Induccion	49 8%
4.1.3	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido	**ABRIL:** En esta vigencia no se realiza encuesta de satisfacción a los beneficiarios de las unidades de servicio, se realizara en el mes de mayo según manual operativo v7. **MAYO:** En esta vigencia se realiza encuesta de satisfacción a los beneficiarios de las unidades de servicio. **JUNIO**: Para la vigencia no se realiza encuenta de satisfaccion	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
4.1.4	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	**ABRIL**: En esta vigencia no se presentaron situaciones que requieran acciones de mejora. **MAYO:** En esta vigencia no se presentaron situaciones que requieran acciones de mejora. **JUNIO**: En esta vigencia no se presentaron situaciones que requieran acciones de mejora.	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49 8%
4.1.5	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	**ABRIL:** Para el periodo reportado se realiza socialización del protocolo para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se proyecta para el mes de mayo se realizara apertura del buzon de sugerencias en cada UDS del GT La Macarena **MAYO:** Para el periodo reportado se realiza la apertura del buzon de sugerencias en cada UDS del GT La Macarena. **JUNIO** Para el periodo reportado se realiza la apertura del buzon de sugerencias en cada UDS del GT La Macarena	Sin novedad para el periodo reportado	Acta de apertura PQRS	49 8%
4.1.6	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias	**ABRIL** Se cuenta con certificados de calibración de los equipos antropometricos de medición **MAYO:** en reunio de asistencia tecnica se manifiesta la prepucpacion que como el operador es nuevo en la modalidad no cuenta con certificados de calibración de los equipos antropometricos de medición, ya que no fueron entregados por el operador saleinte, paraello se envia un correo solicitando los certificados y hojas de vida de los equipo al ICBF supervisor del contrato **JUNIO** en reunio de asistencia tecnica se manifiesta la prepucpacion que como el operador es nuevo en la modalidad no cuenta con certificados de calibración de los equipos antropometricos de medición, ya que no fueron entregados por el operador saleinte, para ello se envia un correo solicitando los certificados y hojas de vida de los equipo al ICBF supervisor del contrato, en el mes de mayo, sin tener respuesta alguna frente a la solicitud	Sin novedad para el periodo reportado	correo enviado a la supervision del contrato	49 8%
4.1.7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados	**ABRIL** Se da cumplimiento a la obligación no aplica para los el periodo reportado mediante formato control de cambios **MAYO** Se da cumplimiento a la obligación no aplica para los el periodo reportado mediante formato control de cambios **JUNIO** Se da cumplimiento a la obligación no aplica para los el periodo reportado mediante formato control de cambios	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de No Incidencia	49 8%
4.2 Eje de seguridad de la información					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**

4.2.1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	**ABRIL:** Para el mes vigente, se realiza la redacción y proyección del documento a presentar en el mes de Abril. **MAYO:** Para el mes vigente, la supervisor del contrato envia el certificado, donde acredita a las EAS el cumplimiento. **JUNIO:** Para el mes vigente, la supervisor del contrato envia el certificado, donde acredita a las EAS el cumplimiento	Sin novedad para el periodo reportado	Radicado de la informacion	49.8%
4.2.2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se presenta novedad en la obligacion, se da cumplimiento en el mes de abril. **MAYO:** Para el mes vigente, no se presenta novedad en la obligacion. **JUNIO:** Para el mes vigente,se contratan a tres profesionales donde diligencan el formato de confidencialidad.	Sin novedad para el periodo reportado	Formato Confidencialidad	49.8%
4.2.3	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato	**ABRIL:** En esta vigencia no se presentaron incidentes de seguridad en la información. **MAYO:** En esta vigencia no se presentaron incidentes de seguridad en la información. **JUNIO:** En esta vigencia no se presentaron incidentes de seguridad en la información.	Sin novedad para el periodo reportado	Nota de no incidencia	49.8%
4.2.4	Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**ABRIL:** En esta vigencia se elaboro el plan de recuperación y contingencia del servicio para dar respuesta a posibles eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este. **MAYO;** En este periodo reportado no se presentan eventos que interrumpan el cumplimiento. **JUNIO;** En este periodo reportado no se presentan eventos que interrumpan el cumplimiento.	Sin novedad para el periodo reportado	Plan de contigencia	49.8%
		4.3 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo			
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
4.3.1	Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente	**ABRIL:** Para el mes vigente, no se presenta novedad en la obligacion, se dio cumplimiento en el mes de Abril. **MAYO:** Para el mes vigente, no se presentan novedades, de igual froma se cuenta con el talento humano afilizado ARL. **JUNIO:** Para el mes vigente, no se presentan novedades, de igual froma se cuenta con el talento humano afilizado ARL.	Sin novedad para el periodo reportado	Planilla de pago	49.8%
4.3.2	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio	**ABRIL:** En esta vigencia se elaboraron las matrices de riesgo de cada una de las unidades de servicio vinculadas al contrato 50001882024. **MAYO:** En esta vigencia se elaboraron los pandes de riesgo y desdesastres **JUNIO:** En esta vigencia se elaboraron los pandes de riesgo y desdesastres	Sin novedad para el periodo reportado	Acta conformacion del comité	49.8%
4.3.3	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	**ABRIL:** En esta vigencia se brindo inducción al talento humano en el área de salud y seguridad en el trabajo **MAYO** En esta vigencia se brindo inducción a la profesional nueva en el área de salud y seguridad en el trabajo **JUNIO** En esta vigencia se brindo inducción a la profesional nueva en el área de salud y seguridad en el trabajo	Sin novedad para el periodo reportado	Acta de Induccion	49.8%
	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio, los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	**ABRIL:** En esta vigencia se realizo la entrega de los elementos de protección personal al talento humano vinculado a la atención en las unidades de servicio **MAYO:** En esta vigencia se realizo la entrega de los elementos de protección personal al talento humano vinculado a la atención en las unidades de servicio **JUNIO,** En esta vigencia se realizo la entrega de los elementos de protección personal al talento humano vinculado a la atención en las unidades de servicio	Sin novedad para el periodo reportado		

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
4.3.5	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	**ABRIL:** Durante el periodo ejecutado se presentaron el examén médico ocupacional favorable actualizado con vigencia 2024 de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato 50001882024. **MAYO;** Durante el periodo ejecutado se presentaron el examen médico ocupacional favorable actualizado con vigencia 2024 de la profesional vinculada para la ejecución del contrato 50001882024. **JUNIO;** Durante el periodo ejecutado se presentaron el examen médico ocupacional favorable actualizado con vigencia 2024 de la profesional vinculada para la ejecución del contrato 50001882024.	Sin novedad para el periodo reportado	Examen Medico Ocupacional	49 8%
4.3.6	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	**ABRIL:** Durante el periodo ejecutado se desarrollo actividades de identificación de riesgo, para iniciar la construcción y adecuación del plan de emergencias con el fin de realizar su respectivo envio en el mes de Mayo para aprobación **MAYO:** dondo cumplimineto con el compromiso trazado en el mes de abril para el mes reportado se cuenta con los planes de emergencias por uds **JUNIO:** dondo cumplimineto con el compromiso trazado en el mes de abril para el mes reportado se cuenta con los planes de emergencias por uds.	Sin novedad para el periodo reportado	Conformacion comites	49 8%

4,4 Eje ambiental.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.4.1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad	**ABRIL:** Durante el periodo ejecutado se adoptaron medidas para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad, con el fin de previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, con ello contribuir al bienestar de las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. **MAYO:** Durante el periodo ejecutado se adoptaron medidas para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, actividad desarrollada con las familias. **JUNIO** Durante el periodo ejecutado se adoptaron medidas para la proteccion del medio ambiente con familia	Sin novedad para el periodo reportado	actas familias	49 8%
4.4.2	Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	**ABRIL :** No aplica para el periodo reportado **MAYO** No aplica para el periodo reportado **JUNIO** No aplica para el periodo reportado	Sin novedad para el periodo reportado	Certificado de incidencia	49 8%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
4.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	**ABRIL :** No aplica para el periodo reportado **MAYO :**Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos **JUNIO** Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	Sin novedad para el periodo reportado	Certificado de incidencia	49 8%
4.4.4	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	**ABRIL :** Durante el periodo ejecutado se adoptaron medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos, con el fin de prevenir mala higiene e enfermedades en las unidades de servicio **MAYO:** Durante el periodo ejecutado se continua con medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos, con el fin de prevenir mala higiene e enfermedades en las unidades de servicio transportando a area urbana para su disposicion final, como se maniesto en elacta presentada en el mes de abril. **JUNIO**: Durante el periodo ejecutado se continua con medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos, con el fin de prevenir mala higiene e enfermedades en las unidades de servicio transportando a area urbana para su disposicion final, como se maniesto en el acta presentada en el mes de abril.	Sin novedad para el periodo reportado	Certificado de incidencia	49 8%
4.4.5	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	**ABRIL :** Durante el periodo ejecutado se adoptaron medidas necesarias para garantizar el proceso de limpieza, desinfección de los elementos existentes en cada UDS, a traves de del diligenciamiento de formatos de BPM Y PSB dando cumplimiento, el Plan de Saneamiento Basico Y BPM **MAYO :** Durante el periodo ejecutado se adoptaron medidas necesarias para garantizar el proceso de limpieza, desinfección de los elementos existentes en cada UDS, a traves de del diligenciamiento de formatos de BPM Y PSB dando cumplimiento, el Plan de Saneamiento Basico Y BPM **JUNIO** : Durante el periodo ejecutado se adoptaron medidas necesarias para garantizar el proceso de limpieza, desinfección de los elementos existentes en cada UDS, a traves de del diligenciamiento de formatos de BPM Y PSB dando cumplimiento, el Plan de Saneamiento Basico Y BPM	Sin novedad para el periodo reportado	PLANILLAS BPM, PLANILLAS PSB	49 8%
4.4.6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente	**ABRIL:** No aplica para el periodo reportado **MAYO**: La EAS Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente **JUNIO**: La EAS Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Sin novedad para el periodo reportado	Certificado de incidencia	49 8%
4.4.7	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	**ABRIL**: No aplica para el periodo reportado **MAYO**: la EAS no generan residuos de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados **JUNIO**: la EAS no generan residuos de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	Sin novedad para el periodo reportado	CERTIFICADO DE INCIDENCIA	49 8%

LINA MARCELA ALVAREZ ROCHA	Lina Marcela Alvarez
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012